

La conspiración es universal

El presidente de la "Entente Internationale", contra la Tercera Internacional, ha hecho declaraciones importantes, que han causado gran impresión y que deben servir a los Gobiernos para extremar la vigilancia, puesto que se trata de una conspiración universal y constante contra la sociedad y la civilización.

Afirma M. Aubert, que el "Komintern" y la U. R. S. S. ejercen una acción conjunta en Europa y América, para desencadenar la revolución, aprovechando cuantos incidentes sean propios. A tal fin, la Internacional comunista, ha instalado en París catorce organismos internacionales, de actividad subversiva constante, como su cursales de Moscú.

El partido comunista francés, sección de la Internacional, con sus cuarenta organismos auxiliares y cincuenta periódicos, sin contar las publicaciones de "camouflage", está realizando todo género de maniobras en el titulado frente único, para apoderarse del Poder, directa o indirectamente. La Embajada de la U. R. S. S. en París, la representación comercial soviética y la "Inogepou" (Guepa para el extranjero) llevan la dirección de los trabajos de propaganda y organización revolucionarias, entre las que figura el reparto frecuente de hojas en los talleres y fábricas.

Pieck, delegado alemán en el "Komintern", ha dicho: "Estamos en vísperas de luchas grandiosas en Francia. Se movilizan las fuerzas para el combate. Tened presente que la victoria o la derrota del frente único francés, repercutirá enormemente en todo el movimiento obrero y en la situación internacional."

El delegado español en el "Komintern", García, ha formulado la siguiente declaración, que publica la Prensa extranjera: "Los comunistas españoles, son los instigadores de todos los movimientos sediciosos o insurreccionales de España. De los sucesos de Asturias, son los autores, porque movilizaron todas sus fuerzas y gracias a ellos, la bandera de los soviets estuvo izada durante quince días en Oviedo. Los desórdenes en Cataluña, también fueron inspirados y fomentados por los comunistas, y en Madrid trabajaron activamente. Ellos continuarán su tarea en toda España, marchando siempre adelante."

Según M. Aubert, aunque se trabaja activamente en todas las naciones de Europa y América, para desencadenar la revolución, la batalla suprema se prepara en Francia, Suiza, Bélgica, España y los Balcanes. En estos últimos meses, se ha intensificado una conspiración extensa contra Italia, en las fronteras francesa y helvética. La Liga contra el imperialismo que dirige Munzenberg, en París, explota hábilmente el conflicto italo-etíope para una propaganda dura y tenaz contra el fascismo.

En todos los países se procura la publicación de hojas, folletos, periódicos, revistas y al mismo tiempo se reúnen las células, para tener conocimiento de los acuerdos del "Komintern". Como es sabido, ahora el eje de los trabajos revolucionarios es la formación del frente único o popular, para contar con las extremas izquierdas que se titulan republicanas y conseguir la conquista del Poder. Es claro que el frente único no ha de limitarse a la acción política, sino que debe conceder preferencia a la revolucionaria, como sucedió en España, el pasado año. Y en Francia recientemente. Si los gobernantes no se enteran de lo que se prepara, será por complicidad o por estupidez, porque se trata, como sucedió en la nación española en octubre de 1934, del "secreto a voces".

HAY QUE FAVORECER LA INICIATIVA PRIVADA, IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA RIQUEZA, PARA ACABAR CON EL PARO, PERO TAMBIEN HAY QUE MANTENER FIRME EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD.

COMENTARIOS DEL DIA

COMENTARIOS A UN COMENTARIO SOBRE EL PRECIO DE LOS TOMATES

En nuestro número del miércoles último dábamos cuenta a nuestros lectores del precio a que ha liquidado los tomates el Sindicato Agrícola de Tomates del Sur de Gran Canaria en la semana del 21 al 26 de octubre.

Esta noticia ha sido y está siendo objeto de muchos comentarios. ¿Cómo es posible—dicen unos—que dicho Sindicato pueda liquidar a 42 pesetas los cien kilos? Y lo ponen en duda, no obstante lanzarse la noticia por el Consejo de Administración en los diarios de Las Palmas. Mas, después que se ha dado a conocer esa liquidación, se nos dice que el precio ha aumentado en Tenerife, vendiéndose ya a 35 pesetas en algunas zonas del Norte de la Isla.

Los agricultores ven en esto, lo que menos puede verse: la desorganización, la indiferencia en que se encuentran, pues las dudas que ahora sienten algunos sobre aquella liquidación es un síntoma claro de que trabajan desorientados, basándose en un optimismo, en una esperanza que casi siempre les resulta cara.

Hay que estar, en toda empresa, en todo negocio, con informaciones fidedignas y transparentes para marchar siempre con paso seguro y marcar una orientación de éxito. ¿Pueden los agricultores tomateros decir que tienen exacto conocimiento de la marcha de los mercados? Y suponiendo que lo tengan, ¿por qué en Tenerife no se obtienen iguales liquidaciones que en Las Palmas?

Esa es la incógnita que debe ponerse al alcance de todas las inteligencias. Porque dudar de la liquidación del Sindicato del Sur de Gran Canaria, equivale a poner de relieve una incapacidad que realmente no existe entre los agricultores tinerfeños. Hay que buscar la causa y evitar los daños que ocasiona. Y esto sólo se hace estudiando, trabajando, uniéndose y nunca discutiendo y dudando y negando.

Mas, entre los agricultores de Tenerife, también se ha comentado favorablemente la noticia, explicándose la diferencia tan grande que se registra en las liquidaciones del tomate. Y quizá se la expliquen con más claridad aquellos que hacen la exportación por sí mismos y los nuevos Sindicatos que se han constituido. De esperar es que se tome buena nota para la sucesiva.

LA SITUACION FINANCIERA DE ALEMANIA

Desde hace tiempo se viene hablando de la difícil situación de Alemania, que no encuentra la forma de salir del callejón donde se metió pretendiendo financiar con sus propios recursos la batalla contra el paro y el costoso proceso de rearme. No hay nada que decir en lo que respecta al rearme, porque, en buena parte, el rearme y la lucha contra el paro son esfuerzos que se unen y se cruzan. Aunque sí debe señalarse que para la financiación del rearme Alemania lo que ha hecho es agotar, hasta dejarlas en seco, varias de las "clearings" que tenía montadas con diversos países. Se considera que más de 500 millones de marcos han sido dispuestos con este sistema, uno más de los habilidosos de Alemania en cuanto a la creación de masas de dinero y crédito para ir tirando en espera de una guerra o de una normalización del mundo.

Los ingleses vienen comentan-

do con verdadera fruición esta mala situación de las finanzas germanas, dando a entender que el hundimiento está cercano. Parece, sin embargo, que la situación no es tan grave. Cierto que las exageraciones en cuanto al uso del límite elástico del crédito interior vienen produciendo un aumento muy sintomático de los precios interiores.

Sin quitarle su importancia a este reflejo de una inflación en potencial no hay duda que la parte más peligrosa de la situación se encuentra en el montante de las deudas a corto plazo, que algún día habrá que consolidar—sin que por ahora surja el dinero en ahorro necesario—deudas que se dice representan de 15.000 a 20.000 millones de marcos, aunque referencias oficiales hayan querido demostrar recientemente que solamente se elevan a 6.000 millones de marcos.

Parece, sin embargo, que hay otros problemas en candelero. Y el más agudo en estos momentos es la fase tan activa que ahora se está desarrollando de la lucha de los judíos contra Alemania, lucha que representa no solamente el "boicot" a la mercancía alemana, sino también el "boicot" a sus disponibilidades, diciéndose que los judíos están organizando en gran escala la huida de capitales de Alemania, de capitales en metálico, en billetes, en valores y en oro físico, sea o no amonedado.

Tal vez por esto se está produciendo esa campaña tan activa del Dr. Schacht contra los extremistas alemanes, a los cuales les pide cesen en sus vehemencias antisemitas y tolerancia en las luchas religiosas. Cualquiera que sean los resultados de esta campaña, no hay duda que la situación financiera de Alemania atraviesa por un momento muy difícil y que resultará muy aleccionador cuanto hagan los hábiles financieros y economistas germanos para salir del apuro.

La situación económica de Alemania—ha dicho Schacht—es precaria, pero no desesperada."

¿La opinión de un partido?

No hay más que un modo de ser neutrales

Don Augusto Barcia, jefe de la minoría parlamentaria de un partido que aspira a la gobernación de España, se asomó hace unos días a la primera página de un diario de la misma tendencia para aportar su alegato en favor de la guerra. Como otros hombres destacados dentro de esa tendencia política, lo que viene a razonar es que nuestra adhesión a Ginebra nos debe hacer seguir sus determinaciones tan incondicionalmente que podamos desembocar en la guerra cuando fulmos allá para asegurar la paz, y que España ha enajenado su soberanía, reconociendo la existencia de una especie de superestado, y, por consecuencia, sometándose a sus designios de un modo ciego.

Disminución de paro en Italia

En comparación con la misma época del año anterior, el número de parados como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno, ha disminuido en 70.000 unidades.

LAS ELECCIONES INGLESAS

Mientras escribimos este comentario estamos pendientes del telégrafo que nos envíe los datos de las elecciones inglesas que se celebraron ayer, y que en el momento actual adquieren una importancia extraordinaria, porque en ellas se pondrá de relieve la lucha que conmueve al mundo: Revolución y antirrevolución, y su resultado, seguramente ha de repercutir en otros países.

La lucha electoral será entre la Inglaterra conservadora y la Inglaterra laborista; entre los defensores del orden establecido y los partidarios del reformismo socialista. En una palabra, entre la antirrevolución y la revolución, aunque sea pacífica.

¿Quién ganará? Por ahora, podría decirse que los conservadores tienen alguna ventaja: El programa del Gobierno, con la construcción de casas para obreros, cuyo proyecto ya había presentado, empleando cien millones de libras y otra suma para mejorar el servicio ferroviario, lo que implica dar trabajo a muchos parados, tiene ya una ventaja sobre el partido laborista.

En el total de los candidatos, 38 han sido ya elegidos sin oposición, de los cuales son 22 conservadores, 3 liberales nacionales, y 13 laboristas. Entre estos elegidos figuran el primer ministro Mr. Stanley Baldwin, y Mr. Runciman, presidente del Board of Trade.

La Cámara de los Comunes tiene 615 puestos, y para ellos se han presentado 1345 candidatos, distribuidos en la siguiente forma:

511, conservadores; 44, liberales nacionales del grupo Simón; 19, laboristas nacionales del marqués Mac Donald; y 11, independientes nacionales; en total, 585 candidatos defensores de la política de Unión nacional.

Los partidos de oposición han presentado: 700 candidatos, de los cuales 558, laboristas; 154, liberales; 16, laboristas del partido independiente, grupo Maxton; dos, comunistas, y 30, independientes o solitarios.

Es claro que sólo retorciendo la letra para contrariar el espíritu, se puede deducir que ese fué el fin con que se creó la Sociedad de Naciones, y no es más oscuro que en la Constitución española pueden encontrarse artículos para apoyar una tesis y otra, porque si la adhesión de España a unas obligaciones tiene su fuerza, las que dictan los Tratados con las potencias obligan también de modo ineludible.

Pero, sobre todo, lo que importa que se diga claro, sin circunloquios ni literatura, es si se cree y se quiere llevar a España a la guerra, llevando por delante la bandera del pacifismo. Porque es eso, precisamente, lo que nadie quiere en España—y si hay alguien que lo quiere, debe apresurarse a decirlo: Que los españoles den su sangre y su dinero a la voz de mando de los extranjeros y para colaborar en una tarea a la que pueden llevar intereses e ideales respetables, pero que no valen tanto, para nosotros.

Contra Italia se han conitado, no tanto por servir el ideal pacifista—del que no se habló como ahora se hace, en otras ocasiones recientes—, sino para combatir un régimen político, diversas fuerzas internacionales como la masonería, en la que el señor Barcia tiene un lugar preeminente. Conviene que se sepa si habla en nombre de la masonería o del partido político a que pertenece. Y que diga si es que su partido está dispuesto, si las cosas se complicaran, a mandar a los españoles a la guerra.

Para "Gaceta de Tenerife"

La Gran Cruz

Desde mi ventana, al levantarme, mis ojos buscan la Gran Cruz que, erguida en la más alta cima, abre sus brazos sobre todo el Valle de Teror.

La pusieron allí con mucho alarde de sentimientos cristianos cuando entró el siglo XX, para que fuera el símbolo de la Fe visible a todos, la representación de la Esperanza, el punto supremo hacia donde convergieran las miradas, los anhelos y los amores. Allí está humilde y dominante como la doctrina de Jesús que simboliza...

Por encima le pasan las tempestades sin conmovérle; en sus brazos desnudos, trágicos, imagen de la desolación, se detienen y cantan melancólicamente los pájaros, peregrinos del aire, como en la tarde lúgubre del Calvario acudieron las golondrinas en torno de Cristo.

Al nacer y al morir el sol, la besa cariñosamente, pladosamente... En las mañanas deslumbradoras y en las tardes lívidas, derrama su tristeza desde la altura, destacando su eterno luto sobre el regocijo del azul...

Emblema de una agonía y una resurrección que lo fueron para la familia humana, no solo para el Divino Crucificado, aquel árbol muerto, aquel árbol sin hojas pero henchido de savia espiritual, penetrando en nuestro corazón como ha penetrado en el de tantas generaciones. Más fecundo que to-

dos los demás árboles, parece que todos le rindieran pleitesía acatando su suave imperio y dominio. Parece que se van a prosternar ante el árbol único de cuyas ramas secas brotan sin término raudales de piedad, frutos de gracia... Al mirarlo fijamente mis rodillas vacilan y mis ojos se llenan de lágrimas.

Es la Cruz puesta en la cumbre por un pueblo de creencias sencillas y firmes; el simulacro del sacrificio, la enseña del Rescate, la cifra de un pensamiento salvador materializado y grabado en forma gigantesca... El símbolo pagano de la estrella Venus cuando muere el día, luce como un lirio luminoso o como un cirio litúrgico sobre un brazo de la Cruz y, después de besarla, se aleja... Los caminantes la buscan, lo mismo que yo desde mi ventana; los afligidos la invocan, la ensalzan los favorecidos con la dádiva celestial del consuelo que les envía. No hay, en contorno de muchas leguas, quien no le pida la bendición.

Y la Cruz, viuda inconsolable, instrumento de la mayor tragedia, árbol sin hojas plantado en la cúspide de la historia humana, florece y fructifica entre los fríos del invierno igual que entre las caricias de la primavera amorosa.

Y cuando mayo le echa flores, las flores, cortesanas, mueren arrependidas a sus pies.

Francisco GONZALEZ DIAZ
Teror, noviembre de 1935.

El negocio del plátano en Polonia

Don Ricardo Benítez de Lugo nos envía la siguiente nota, de gran importancia para nuestros exportadores:

En una de las circulares de Unión Nacional de la Exportación Agrícola, que tanta profusión tienen, he de insertar una instancia dirigida al Gobierno con mi firma de vocal delegado de la entidad citada, protestando de ciertos gravámenes inconsiderados que Polonia imponía a nuestros plátanos. Grata ha sido mi sorpresa, cuando, con fecha 2 de noviembre, recibí la siguiente carta de una casa extranjera muy prestigiosa, establecida en Sagunto. La de don Henri L. Sacki. Dice así: "Leyendo en su circular número 17 el primer artículo referente a "Trabaja a la exportación de los plátanos en Polonia" me veo obligado por espíritu de compañerismo con aquellos luchadores de Canarias a una aclaración, y ojalá sirva para algo de provecho. En mi reciente viaje a Polonia presencié en Gdynia la descarga de un vapor que traía plátanos de Santa Cruz de Tenerife y, por cierto, en muy buena condición. Cual fué mi asombro al ver que los racimos que ya estaban colorados o en parte sólo maduros, por proceso normal de la Naturaleza, se apartaban por no ser permitida su entrada, y sólo se admitían sacando de todos los huecillos, uno por uno, los racimos que estaban verdes. Los maduros, en magnífica condición para su inmediato consumo, se regalaban a los centros benéficos o se tiran, perdiendo su valor los propietarios del cargamento, exportadores o importadores. Medida a primera vista tan absurda, es debida a la tendencia marcada en todos los ramos de la importación en Polonia de la "transformación". Así, por ejemplo, el arroz debe mandarse en cáscara, para dar vida a los molinos allá y ocupar un cierto número de obreros; la pepita de albaricoque se puede importar en cáscara, para de esta forma dar ocupación a otros obreros en Polonia para descortezarla; y el plátano debe importarse verde, para poderlo madurar artificialmente en almacenes especiales y dar ocupación a tales instalaciones, controladas por el Gobierno, y que otros obreros tengan trabajo.

Llegando la pepita de albarico-

que ya como tal, o sea sin cáscara, el arroz igual, el plátano maduro—y cito sólo algunos casos de los que habrán centenares—, muchos jornales se perderían para Polonia en beneficio del país de origen. Pero no es este el caso con el plátano, ya que el exportador canario ignora al embarcarlo si madurará o no en el viaje, y es realmente una medida cruel lo arriba apuntado.

Se reconoce en Polonia la superioridad en aroma y gusto de los plátanos canarios a todos los demás de otras procedencias, pero el comercio específico se ocupa de él con repugnancia, por los serios quebrantos indicados y sólo le admite por no haber ahora contingente para el similar de la América Central. La tendencia del Gobierno polaco de insistir en la importación de los productos en su estado de origen y elaborarlos en su propio territorio, es perfectamente plausible para conjurar la crisis de la mano de obra, pero repito: lo del plátano es una medida equivocada, partiendo de una base falsa.

A mi me ha dado verdadera pena de ser testigo de tal arbitrariedad, seguramente debido a la ignorancia en las esferas oficiales gubernamentales de la verdadera naturaleza del producto canario, y que tal maduración parcial no obedece a la mano del hombre, sino a la misma característica de este fruto, más evolucionario que su hermano de las Antillas, y en ciertas épocas del año, como el Mayo, fatalmente aun cortándolo con el mayor cuidado verde y atrasado, toma color y hasta madura en un viaje largo, máxime si el transporte se efectúa en vapores corrientes y no en frigoríficos, como el americano.

Se imponen, pues, gestiones oficiales para rectificar tales medidas allá, que a la larga, aparte de causar grandes quebrantos, impedirán la importación en Polonia de plátanos de Canarias.

Un deber de conciencia me induce a escribirles en este sentido y celebraría mucho que contribuyese a mejorar el negocio del plátano en Polonia."

Pero hay más: El señor Sacki ha venido a Madrid con motivo del conflicto naranjero y verbalmente me ratificó y amplió lo que va-

El obedecer a la Central Masónica que reside en París, es peor (aceptamos la comparación solamente con fines dialécticos) que el cuarto voto de sumisión al Papa. Mas corremos tiempos en que lo primero se toma a honor y lo segundo es razón que aminora los derechos cívicos

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VIAJES
 En el vapor "Ciudad de Málaga" llegaron de Las Palmas, don Miguel Curbelo, don José Alba don Antonio Oliva, Mr. Holner, doña Babina Brito, el ingeniero don Juan Vindelán, don José Nieto, don Carlos Zamorano, don Manuel Báez, don Alvaro Renedo, doña Hilda Mónica, don José Arminañón, don Juan Caballero y don Luis Asensio.
 Hicieron viaje a Las Palmas, don Juan Zinzal, don Benigno Ramos y señora, don Angel Caballero y don Vicente Marrero.
 Para Arrecife se ha embarcado don Francisco Bethencourt.
 En el vapor "Romeu" llegaron de la Península, don Aniba! Hervás, don Julio López, don Santiago Fernández, don José Leño y señora, don José Fuentes y don José Márquez.
 Ha regresado de Las Palmas el capitán de Infantería, don Aurelio Matos Calderón.
 Han llegado de la vecina isla don Conrado Nogueiras, don Jacinto Alvarez, don Antonio González y don Ismael Rodríguez.
 En unión de su señora esposa e hijo ha regresado a Las Palmas el general de Artillería don Guillermo Camacho González.
 Ha regresado a San Sebastián de la Gomera don Federico Vera.
 De igual procedencia ha regresado don Marcelino Peña.
 Ha regresado de Las Palmas el intendente mercantil y secreta-

rio de la Junta de Emigración de este puerto, don Juan Lopis Lloret.
 Para Las Palmas ha hecho viaje don Pedro Armendáriz, don Benigno Ramos y señora y M. Hans Zinzal.
 Se embarcaron para Santa Cruz de la Palma, don Aurelio Santaella, don Gabriel Duque y señora, don Antonio González, don Manuel Luque y señora, don Aurelio Capote, doña Blanca Jaubert, don José Moreno y don Juan González, don Francisco Guillén y doña Dolores Expósito.
 De paso para la Península se encuentra en esta capital el comandante de Infantería don Antonio del Oro Pulido, que ha desempeñado hasta hora los cargos de delegado gubernativo y del S. A. y jefe de la Oficina de Asuntos Indígenas de Cabo Juby.

BODAS
 Con la señorita Candelaria Pineda Espuela ha contraído matrimonio el joven don Angel Palacios Amado.
 Muchas felicidades.
 Anoche se celebró el matrimonial enlace de la señorita María Rosa Romero Sabina, con el agente del Cuerpo de Asalto, don Alejandro Sánchez González.
NATALICIOS
 Después de una feliz intervención ha dado a luz una hermosa niña, la señora esposa de don Luis Amaya Ruiz.

Información militar

HOMENAJE AL DR. GÓMEZ ULLA
 La Orden general de la Comandancia Militar de Canarias del día 13, dice:
 En las Pagadurías de Haberes, al abonar los correspondientes al presente mes, pondrán un cartel de invitación a la suscripción al citado homenaje, abonándose en las mismas las correspondientes cuotas.
 Los subpagadores harán análoga recaudación, que entregarán en la Caja Principal.
 En cada oficina existirán los correspondientes pliegos donde

nica a esta Comandancia el teniente coronel jefe de los Servicios de Sanidad, lo siguiente:
 "Habiendo regresado a esta Plaza el capitán médico con destino en el regimiento de Infantería Tenerife número 37 don José Pérez y Sanz de Miera, una vez terminado con aprovechamiento el curso por el cual ha sido diplomado, de la especialidad de otorrinolaringología, tengo el honor de proponer a su respetable autoridad por sí lo tiene a bien que sin perjuicio del servicio en su destino se haga cargo de la asistencia

El cura del pueblo

A mi querido amigo don Manuel García Castro, con todo cariño.

Generalmente hablando, todos los curas son hijos de padres pobres y piadosos. Llamados por Dios al estado sacerdotal, se encierran en un Seminario a cursar los estudios eclesiásticos durante muchos años; sometidos a la disciplina en ellos establecida y a estrecha vigilancia. Esto lo pide y reclama la dignidad del sacerdocio. Con grandes sacrificios económicos, el seminarista llegará un día al sacerdocio, si ha permanecido fiel a la gracia y a la vocación divina y se ha portado en todo dignamente al llamamiento de Dios...

El hombre—a los veinticinco años incoados—ordenado de sacerdote, sabe muy bien de dónde es y de dónde viene; pero no sabrá a dónde él irá a ejercer el ministerio recibido en la sagrada ordenación. Todo él se pertenece al Prelado a quien promete "obediencia y reverencia", sin condición alguna...

Todos los pueblos, cultos e incultos; bárbaros o civilizados, han mirado a sus sacerdotes como a un semi-Dios en la tierra, y le han tenido una especie de veneración que rayaba casi en idolatría.
 Esto prueba que los sacerdotes del culto religioso estaban revestidos de una dignidad no humana, sino en todo divina. El cura—cuando al Superior le place—es enviado a un pueblo a ejercer la cura de almas bajo la inmediata dependencia del Ordinario del lugar, que es el Prelado. Para el joven sacerdote que lleva en su pecho encendida la llama de la ilusión y del santo entusiasmo, tanto ese pueblo a que es enviado, como todos sus habitantes, le son hasta entonces completamente desconocidos.
 Desde el momento en que toma posesión de la parroquia el nuevo cura, el entusiasmo de que está poseído, quiere expansionario e infundirlo en los corazones todos. Empieza por atraer a los fieles al templo con las magnas funciones religiosas que hace, con sus primeros y floridos sermones, procesiones, cánticos, etc., etc.
 Procura después visitar a los feligreses para conocerlos, visitar a los enfermos, socorrer a los pobres y hacer "gratis" tantas obras de caridad que no dirá a nadie nunca, para no perder el mérito sobrenatural que tienen delante del Señor. No hay duda que el camino se le presenta al cura del pueblo sembrado de rosas y falto de espinas...

Peró, ¡ah, pobre cura que así obras con tanto amor y tanto entusiasmo por el bien de las almas de un pueblo que hasta entonces te era desconocido, cuán mal te han de pagar tanta generosidad y tanto bien! Tú tienes que hablar, reprimir los vicios, oportuna e inopinadamente; argüir, corregir, en una palabra, decir la verdad". Y... aquí estará tal vez el escollo contra el que se estrella todo tu entusiasmo...
 La ignorancia religiosa, la falta de educación y el odio a la Religión de los viciosos del pueblo, serán causas de desalientos.

1.º LA IGNORANCIA RELIGIOSA
 Es más fácil convertir a un pueblo malo, pero ilustrado, que a uno que sea malo e ignorante. La ignorancia es—decía Fray Luis de León—la moneda que corre en este siglo, y nada hay tan atrevido como la misma ignorancia. El que nada sabe, finge saberlo todo. El

necio habla por lo que ha oído decir a los demás, por lo que ha leído en este o en aquel periódico tendencioso, por lo que le dice la novela indecente o pornográfica, etc., etc.

¡Qué convencido se queda el hombre de pocos alcances con lo poco que le han enseñado todos estos papeluchos! A donde quiera que hay un grupito de analfabetos, sea en la calle o en la taberna, allí el ignorante hace de doctor. Pero ¡vaya usted a enseñarle algunos de los principios fundamentales de las ciencias naturales o divinas! —No—dice ufano—eso no puede ser, eso es imposible, eso no es cierto; y así niega rotundamente sin ver más allá de sus narices. ¿Qué podrá hacer el cura con esta clase de hombres que seguramente él hallará en el pueblo?...

2.º LA FALTA DE EDUCACION

Educar es enseñar, instruir, desarrollar no solamente la inteligencia, sino sobre todo, la voluntad. La educación suple muchas faltas en el hombre. Verdad es que muchos pobres, naturalmente listos, no se han podido costear una carrera; pero si todo hombre—pobres y ricos—pueden "costearse" la educación.

La educación es ese porte externo, resplandeciente en las palabras, obras y acciones del ser racional. Cuando falta este porte, se dice que uno es mal educado, y es la afrenta mayor que se le puede decir a una persona que se aprecie de tal. ¿Qué podrá esperar el cura del pueblo en donde por todas partes encuentre esta clase de ineducados?...

3.º LOS QUE ODIAN A LA RELIGION

Esta clase de hombres son los más peligrosos en los pueblos: sus acciones, palabras, obras y ejemplos, arrastrarán a otros muchos al mal. Esos jóvenes imberbes y beodos; sucios en el decir, que se dan de "valientes y de hombres" antes de tiempo, esos pobres infelices son los que odian a la Iglesia, a Cristo, a la Cruz, al cura; porque el cura, vestido con sotana, les habla de la Cruz; la Cruz, de Cristo; Cristo, del más allá de la tumba, tan terrible y temida por todos los impíos.

¿Qué ha de hacer el pobre cura del pueblo ante esta clase de hombres tan desgraciados? Lo que dice el profeta Isaias: "Clama, he ceses, guasi tuba exalta vocem tuam, et anuntia populo scelera eorum, et peccata eorum", para así "desenmascararlos" ante la faz de los buenos que siempre y en todos los pueblos hay. Y a estos buenos, amámoslos, protéjamos, auxiliámoslos, sostenémoslos y salvámoslos. El cura del pueblo, haciendo todo lo que esté de su parte, un día recibirá del Señor la gloria y el premio inmortal que ha merecido por su divino apostolado aquí en la tierra...

Miguel CABALLERO

Un día de Acción Católica en Santa Cruz

15 de Diciembre

Eran proyectos; parecían tan solo sueños dorados... a Dios gracias va a ser pronto una realidad. Santa Cruz de Tenerife se prepara para la celebración del gran día de Acción Católica. La ocasión la va a dar la bendición de la bandera e imposición de insignias a los miembros de la Juventud Masculina de Acción Católica del Centro parroquial de La Concepción. El día fijado es la octava de la Inmaculada, "día 15 de diciembre", que cae en domingo.

Falta un mes, y por esto se adelantan hoy las presentes líneas como mero anuncio de lo que, sin cesar, hemos de ir comunicando a cuantos simpatizan con la obra de Acción Católica genuinamente eclesiástica.
 Quien sea católico, por el hecho de serlo, no puede menos de mirar con simpatía la potente organización de Acción Católica que viene a secundar, sin reservas, a la Jerarquía. Todos los Prelados de la Iglesia han lanzado a los católicos, "a todos los católicos", un grito augustino y en nombre de Nuestro Señor Jesucristo y al consorcio de su autoiridad apostólica les han pedido y suplicado que ayuden a la Jerarquía eclesiástica en la defensa de la Iglesia, para poder hacer frente y derrotar a cuantos errores van alcanzando en nuestros días su máximo desarrollo.

Acción Católica vivifica un espíritu jerárquico. Por ello no conoce ni los personalismos, ni los partidismos que huelen a segementaciones y desgarramientos... Frente al enemigo común de nuestra fe y para la cristianización de nuestra sociedad, es absurdo formar múltiples y variadas organizaciones que sigan otros tantos planes y otras tantas consignas. La Iglesia necesita pocas cabezas y muchos soldados que formen un sólo ejército bien disciplinado y que a la hora en que suene el clarín bélico, vibre como un sólo hombre. Ni muchedumbres amon-

tonadas en hacnamiento ganaderil, ni bravatas de capitancillos o reyezuelos. Con sumisión, con disciplina, con organización, surgen poderosos los cuadros de Acción Católica y ofrecen a la Iglesia una palanca de magna eficacia para la realización de sus fines sacramentos.

Santa Cruz de Tenerife, consciente de su catolicismo, presta oído atento a la voz de la Iglesia y se prepara para el gran día de afirmación católica del 15 de diciembre. ¡Con qué placer veremos desfilar ese día por nuestras calles, si no en desfile clamoroso, al menos reverentemente plegadas las banderas de todas las Juventudes de A. C. de nuestra isla! Todas las Juventudes masculinas enviarán representantes a la Comunión general, a la Misa solemne, al acto de afirmación católica, en el que tomarán parte prestigiosos oradores; a la Bendición de la Bandera en la que manos delicadas, al bordarla, van depositando la finura de su tacto y el sello de su caridad desinteresada y cristiana, etc., etc.

Sinceramente, esperamos mucho de esta Jornada de A. C.
 Ha sido el año de 1935, para la isla de Tenerife, un año lleno de actividades de A. C. El Congreso de febrero y la Semana "Pro Ecclesia et Patria" de septiembre son, en nuestra historia, dos episodios que fijan y marcan la nueva etapa del resurgimiento católico tinerfeño. Ahora, antes de finalizar el año, la capital, Santa Cruz, como repeliéndose en sí misma, quiere lanzar el fogonazo de su vitalidad cristiana.

¡CATOLICOS! Todos como un sólo hombre el 15 DE DICIEMBRE.

UN JOVEN DE A. C.

Santa Cruz de Tenerife, noviembre de 1935.

De Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA HOY

Hoy, viernes, será puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda el siguiente libramiento:
 D. José Lite Ledesma. 1.960'39

Farmacias de guardia

Hoy, viernes, 15 del corriente mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Aurora García Guanche, instalada en la Rambla de Pudo.

A los enfermos del estómago e intestinos
 les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Trán firmando los donantes para con estos pliegos constituir un album.

Las cuotas serán de tres pesetas para generales, dos pesetas para jefes, una peseta oficiales, 0'50 pesetas auxiliares y suboficiales, 0'20 para cabos y 0'10 para soldados.

Cada Caja remitirá con toda urgencia antes del 10 de diciembre al importe de lo recaudado a la Caja Central, a la cuenta abierta con el título de "Homenaje al doctor Gómez Ulla" dando cuenta al general inspector Excmo. señor don Angel Rodríguez del Barrio, inspector jefe de la Primera Inspección, a quien remitirán los pliegos de firma.

NUEVO ESPECIALISTA
 Con fecha 11 del actual, comu-

delos enfermos de otorrinolaringología y de la consulta de la misma especialidad en el Hospital Militar de esta plaza.

SOLDADO GRAVEMENTE HERIDO POR UN COMPANERO

Según comunican de Santa Cruz de la Palma, en la mañana del miércoles, 13 del actual, fué agredido por el soldado Pedro Castro Castro, el de igual clase Raimundo Sosa, ambos pertenecientes al Destacamento del regimiento de Infantería Tenerife núm. 37, que guarnece aquella isla.

La agresión fué hecha con una navaja, y a juzgar por las noticias de última hora el herido se encuentra en estado gravísimo.

La subasta de las obras del edificio de Hacienda

Hoy, a las tres de la tarde, se verificará en el Cabildo el acto de apertura de pliegos presentados para la subasta de las obras del edificio de Hacienda, a presencia de un consejero de aquella Corporación insular.

El presupuesto de contrata de la obra se eleva a unas 900.000 pesetas, de las cuales abona el Cabildo 600.000, según convenio con el Estado.

Tenemos entendido que a la subasta acudirán dos o tres contratistas, haciéndose la adjudicación definitiva por el Cabildo en la próxima sesión de la Comisión Gestora.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Demóstenes Díaz Hernández, de dos años, domiciliado en San Francisco Javier, 14, de herida contusa en la región superciliar derecha.

Angel Barreto Machín, de 35 años, domiciliado en Meseta, 4, de picadura de escorpión.

José Pimentel Cabrera, de 23 años, domiciliado en Cruz Verde, 17, de herida incisa en la región parietal izquierda.

María Concepción Trujillo, de 12 años, domiciliada en Caleta, 7, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

Guillermo Barroso Rivero, de nueve años, con domicilio en el barrio de la Salud (calle novena), de herida contusa en la región superciliar izquierda.

CASINO DE TENERIFE

Concurso para el arrendamiento de los servicios de Comedor y Bar

Esta sociedad ha acordado arrendar dichos servicios para lo cual se admiten proposiciones hasta el 22 del corriente mes, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría y que puede ser examinado de 3 a 6 de la tarde.

El Secretario,
MANUEL VIVANCO.

No tenga Vello Hace tan feo: los hombres huyen de las barbudas. Quitelo enseguida, con el nuevo Depilatorio Rápido No irrita: es buenísimo y barato. Tiene la garantía de la marca Intea. Destruye la raíz, y no vuelve a salir. Pídalo en Perfumerías.

Una nota de la Comisión de Exportación

El señor ingeniero presidente de la Comisión de Exportación ha recibido la siguiente comunicación de la Dirección General de Canarias:

"De acuerdo con los informes de nuestro agregado comercial en Washington, precisase insistir cerca de los exportadores de tomates sobre la necesidad de que sus envíos a los Estados Unidos lleven impreso "Product of Canary Islands", tanto en el papel en que se envuelve el tomate como en la caja misma. La falta de esta marca en uno u otro sitio obligaría a que las autoridades norteamericanas multasen los envíos con el 10 por ciento sobre los derechos de importación.

Terminación de la sesión nocturna parlamentaria del miércoles

El señor Jiménez Fernández, que ha pasado a presidir la sesión, propone la prórroga de la misma por menos de dos horas, acordándose así.

El señor Matesanz defiende a los agricultores, pidiendo que se les haga justicia.

El señor Marial combate el dictamen punto por punto, utilizando los argumentos expuestos por otros oradores, y defendiendo la actuación de don Marcelino Domingo.

El señor Navajas resalta que en Cataluña se devolvieron 250 vagones de trigo, mientras el ministro decía que precisaba realizar las importaciones.

Olazaba se extraña de las manifestaciones del señor Martín y Martín, pues él participó en las manifestaciones contra las importaciones cuando éstas se efectuaban.

El señor Montero Tirado pide que el asunto de las importaciones pase a los tribunales de justicia.

El señor Oriol dice que aquéllas perjudicaron grandemente a los labradores, originando el paro obrero en el campo.

Don Augusto Barcia rectifica, y dice que a pesar de las importaciones, el trigo se vendió a 53 pesetas, mientras hoy se vende bajo tasa.

Afirma que don Marcelino Domingo rodeó de garantías a las importaciones, pidiendo las declaraciones del trigo existente.

Recuerda que hubo muchas personas que aconsejaron realizar las importaciones.

Hace resaltar que solo se han oído opiniones, sin que haya sido probada la acusación. Recuerda asimismo que el señor Aizpún autorizó la entrada de 7.000 toneladas de maíz, por lo cual él procederá contra esta importación. La Cámara, termina diciendo, debe reconocer que no hay acusaciones concretas.

El señor Navajas rectifica insistiendo en sus manifestaciones. Lo mismo hace el señor Matesanz.

Carrascal, por la Comisión, expresa que el señor Barcia sigue desconociendo el expediente, y como la Comisión especial encargada de la investigación del asunto no tiene más remedio que emitir dictamen, someten el que han traído a la consideración de la Cámara.

El señor Alarcón rectifica, insistiendo en sus puntos de vista. Dice que las importaciones realizadas ascienden a cerca de un millón de toneladas, perjudicando a los agricultores. Asegura que se produjeron lesiones al Tesoro público.

La presidencia propone que se declare terminado el debate y que la votación se verifique en el momento oportuno.

El señor Barcia recuerda que el dictamen lo acordaron cuatro miembros de los 21 que componían la Comisión. Pide a la Cámara que si se vota este dictamen, sea ese mismo el que sirva de base para la acusación oportuna. También solicita que se le reserve la palabra para el momento de la votación.

El señor Hueso dice que si solo votaron cuatro comisionados el dictamen, no fue culpa de la Comisión, pues todos fueron citados.

Barcia insiste en que precisa llevar el asunto hasta el final, agregando que ellos darán facilidades para que se adopte el procedimiento que se estime conveniente.

Se aplaza la votación, levantándose la sesión a las tres y media de la madrugada.

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de desprecupación y feliz interés.

LA NOVELA ROSA se ha difundido extraordinariamente y solo a la selección de las obras que publica debe el constante favor del público.

Póblala en la Librería y Tipografía Católica.-San Francisco, 7.

El primer concierto de la Orquesta de Cámara

El sábado por la noche, según hemos anunciado, dará su primer concierto en el teatro Guimerá la Orquesta de Cámara de Canarias, que dirige el reputado maestro y compositor, Santiago Sabina.

La presentación de la nueva Orquesta promete constituir un verdadero acontecimiento. La demanda de localidades es considerable, augurándose un gran éxito a este primer concierto.

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- "Sinfonía en Sol menor (K. V. número 550)"; Mozart.
- Allegro moderato.
- Andante.
- Minuetto-Allegro.
- Finale. Allegro Assai.

SEGUNDA PARTE

- "Petite Suite"; Debussy.
- a) En bateau.
- b) Cortège.
- c) Menuet.
- d) Ballet.
- "Il Barbiere di Siviglia" (ópera); Rossini.

TERCERA PARTE

- "El amor brujo" (versión de concierto); Falla.

Después de 50 años, se descubren los restos de un sacerdote muerto en olor de santidad

Treveris.—El abate Juan Martín Moyo, sacerdote de la Diócesis de Metz, murió el 4 de mayo de 1793, en Treveris, en olor de santidad, y enterrado en la necrópolis de la iglesia de San Lorenzo, donde, durante diez años, un pequeño monumento señaló el emplazamiento de la tumba.

Cuando en 1893 la ciudad de Treveris hizo demoler el santuario y suprimir el cementerio, la sepultura del abate J. M. Moyo, no fué destruida, pero desde entonces fué imposible localizar su emplazamiento.

Actualmente, el venerable Moyo está en instancia de beatificación y su causa ha sido instruida; pero para proponer al Papa una resolución definitiva, la Sagrada Congregación de Ritos exige saber de modo preciso el paradero que tuvieron los restos del futuro beato citado.

Se ha recurrido a los conocimientos del zahorí Becker, profesor de Nancy, que se trasladó a Treveris, donde, en un muro de la antigua iglesia de San Lorenzo, ha afirmado que, cavando en este lugar, se hallarían seguramente los restos mortales del venerable.

Hace días, debidamente autorizado por el Gobierno alemán, el doctor Loeschke, conservador del Museo provincial de Treveris, ha hecho practicar unas excavaciones en el lugar señalado por el zahorí de Nancy. Han dado por resultado el descubrimiento, a dos metros de profundidad, de un cráneo y varios huesos, así como una placa de plomo que parece probar

- a) Introducción. En la cueva de los gitanos.
- b) El aparecido. Danza del terror.
- c) El círculo mágico (Romanza del pescador).
- d) Los Sortilegios. Danza ritual del fuego.
- e) Escena - Pantomima.
- f) Danza del juego de amor, y Las campanas del amanecer.

El escenario del Guimerá lucirá un magnífico decorado, de líneas modernas, especialmente pintado para estos conciertos por el reputado artista tinerfeño Pedro de Guezaña, de cuya obra escenográfica han hecho cumplidos elogios cuantas personas han tenido ocasión de admirarla.

Hasta el viernes, 15 del corriente, víspera del primer concierto, continúa abierto el abono en el Conservatorio Provincial de Música, calle de Ruiz de Padrón, 5; teléfono número 423.

Las localidades sobrantes para el primer concierto serán puestas a la venta en la taquilla del teatro, el sábado, día 16, a mediodía.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

NINO AHOGADO
Nos comunican de San Sebastián de la Gomera que ayer tarde, en ocasión de encontrarse pescando en el sitio denominado "Las Canteras", término municipal de Alajeró, el niño de once años de edad, Juan Vaquero Hernández, tuvo la desgracia de caer al mar, pereciendo ahogado.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

Movimiento de población

NACIMIENTOS
Gregorio Travieso Calara, María del Carmen García Moreno, Raoul Ghislain Gómez, María Cabrera Ramos.

DEFUNCIONES
Dolores Marrero Hernández, de esta capital, cuatro años. Septicemia.—Hoyá Fria.

MATRIMONIOS
Angel Palacios Amado, del Ferrol, 20 años, soltero, con Candelaria Pineda Escuela, de Agulo, 14 años, soltera.

que, en efecto, son los hallados los restos del venerable Juan Martín Moyo.

Un problema de enseñanza que no tenía solución

De las múltiples actividades a que puede dedicar sus energías y entusiasmos nuestra juventud isleña, hay algunas que por tener centros docentes ya oficiales, ya particulares de indudable competencia, resuelven a los padres el problema de educar a sus hijos con la eficiencia y garantía de éxito necesarias; pero muy muchas actividades que por no tener en la isla un centro docente de idoneidad adecuada, obliga a los padres a enviar a sus hijos a estudiar a la Península con el consiguiente dispendio que a veces por tratarse de empleados del Estado resulta superior a sus posibilidades económicas privando a sus hijos de

dirigir sus miras a una ocupación que hubiera llenado sus ilusiones o su legítima ambición; nos referimos a las carreras de Ingenieros y Arquitectos.

No existe un centro adecuado para poder preparar para el ingreso en las Escuelas Especiales de estas carreras al joven que desee seguir alguna de ellas.

Enviar a la Península a cualquiera de estos jóvenes a seguir esos estudios en una edad en la que por su poca experiencia se ha de ver rodeado de muchos peligros lejos de la dirección de sus padres era un problema que se dejaba sentir en esta Isla y que hasta hoy no tenía solución.

Ya la tiene

Un grupo de Ingenieros padres de familia y, por lo tanto, conocedores a fondo del problema, han constituido con toda la garantía necesaria, un Centro de preparación para el ingreso en esas Escuelas Especiales.

El problema que con este Centro se resuelve es de una importancia enorme si se tiene en cuenta que desde ahora el joven que desea seguir los estudios correspondientes a alguna de estas actividades, no tiene necesidad de ir a la Península mas que a sufrir el examen correspondiente al ingreso y una vez ingresado en la Escuela ya la disciplina escolar del Centro que sea y su mayor

edad y experiencia estudiantil, permite a los padres confiar en sus propios hijos, toda vez que la permanencia en nuestro Centro de Preparación les habrá inculcado ya las ideas que les haga apartarse de los lugares impropios y malas compañías.

Con esta solución sólo tendrán que atender a lo que de todos modos hubieran tenido que atender, es decir, a los gastos correspondientes a la carrera propiamente dicha, ahorrándose los de la preparación en la Península a que habrían de ser mayores que los de nuestro Centro.

Este Centro que con el nombre de

Centro de preparación para ingenieros y arquitectos

empezará a funcionar muy en breve como una sección más del Centro de Enseñanza Tinerfeño-Balear, bajo la dirección del comandante de Ingenieros don José Martínez González con el siguiente cuadro de profesores:

Don Enrique Rolandt Peña, teniente coronel de Ingenieros, profesor de la Academia Especial del Cuerpo.

Don José Martínez González, comandante de Ingenieros, profesor de la Academia Especial del Cuerpo.

Don Luis Martínez González, comandante de Ingenieros.

Don Manuel Rey Moreno, antiguo alumno de la Escuela Superior de Arquitectura y preparador muchos años para el ingreso en la misma.

Profesores nativos para los idiomas inglés y alemán.

Ahora ya con este nuevo Centro nuestra juventud tinerfeña, en particular y la de las restantes islas en general, tiene abierto el camino en condiciones inmejorables hacia esas actividades que han constituido para ellas una ilusión casi irrealizable.

Club Náutico de Tenerife

El próximo domingo, 17 del corriente, a las 6 de la tarde, se celebrará en este Club un

Te en honor de los jefes y oficiales del crucero holandés "Gelderland", esta fiesta será amenizada por una orquesta. Lo que se comunica a los señores socios. NOTA: Se ruega a los Sres. socios y familias no vengán acompañados de personas ajenas a esta Sociedad. Santa Cruz de Tenerife, 15 de noviembre de 1935.—El secretario, Fernando González.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad De Santa Cruz de Tenerife Subasta extraordinaria

El día 17 de noviembre actual, a las 10 de la mañana en las oficinas de esta entidad, tendrá lugar la subasta de los objetos que quedaron pendientes en las subastas anteriores, según acuerdo de la Junta de Gobierno de 31 de Julio último. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana. Santa Cruz de Tenerife, 7 de noviembre de 1935.-El Director, JUAN A. RUMEU.

DEL SABER POPULAR

"EL CANARIO EN USO"

(Desde los tiempos de Lope de Vega, hasta después de los de Luis XIV, Rey de Francia)

por F. P. Montes de Oca García. CRONISTA OFICIAL DE CANARIAS

4 "El tango tinerfeño" casi ha desaparecido, pues ya únicamente se le encuentra por algunos caseríos de Icod y de los pueblos inmediatos... La bailan dos parejas colocadas en situación de seguidillas, pero sus cambios no son tan rápidos. A cada compás adelantan un pie, dando dos modos pasos alternados, con otros dos medios del otro pie, imprimiendo a la par a la cintura un cimbreo lateral de elegantísimo efecto... "Pero el baile más generalizado entre los guanches fué la "guaracha", cuyo nombre tiene su etimología en el genérico de "guaras", "guarache", o "guaira", con que designan las tradiciones a los

nombres de "tanganillo" y "saitonas".

No cabe duda que lo consignado anteriormente—transcrito del inédito libro del señor Bethencourt Alfonso—, tiene bastante mérito, pero, suponer que el "balle canario" fuese la "guaracha", si es asunto algo distinto. Verdad es que en América se conoce la "guaracha", baile llamado también "guaracha", que le danzan mujeres solas, muy distinto al "saltero" o "saltarello". Algunos autores le hacen de origen español, pero los más, propiamente americano, y aunque de su primitivo país haya emigrado al nuestro y luego fuese llevado a Nápoles, su música conserva el sabor criollo y el insustituible zapateado y contoneo que le caracteriza por todos conceptos al ser ejecutado.

La "guaracha", el "saltero" o "saltarello", en los pueblos de habla hispana del Nuevo Mundo y muy especialmente en la Isla de Cuba, se le tiene en gran estimación, conservándose aun la cuarteta popular que dice:

En la "guasanga" (a) de anoche, con sus "guarachas" (b) bailó, mi "guariche" (c) la "guaracha" (ch) y bien que se "magreó" (d).

(a) Zámbrá, (b) sandalias, (c) mujer, (ch) baile, (d) contoneo.

Y por lo que respecta a España, efectivamente, hubo cierto aire o son de guitarra que se hacía paranzar, al que se le decía "saltarin", muy divertido y elegante, del que nos hablan los diccionarios de la música, pero que ni era el "Canario" ni la "guaracha" o "guaracha". En Italia—hablándose propiamente del "saltarello"—, existe en verdad ese baile representativo y antiguo, de movimientos rápidos ternarios, más floreciente, según algunos tratadistas en el siglo XV, pero sin que en nada se parezca a los anteriormente citados, viéndose cómo fué aprovechado en 1833 como tema para escribir Mendelsson y dar el final a su "Sinfonía Italiana número 4", que tituló de "Saltarello", aunque, con anterioridad y durante el reinado de Luis XIV, los franceses le habían puesto de moda como uno de los aires de mayor estimación, que llegó a perderse con la muerte de dicho Monarca (16), pero recogido en forma de "ballet" por los países latinos, fué adaptándose en España y utilizada su estructura por músicos y comediógrafos, para

(16) Las exequias celebradas por este Rey tuvieron lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios en La Laguna el día 22 de abril de 1715. (Véase el libro 35, fol. 109 del Of. 1º del antiguo Archivo del Cabildo de Tenerife.

así adornar sus obras, ya en formatos de "canciones artísticas"—con acompañamientos adecuados—, bien en los, en autos, ingenios, pantomimas o mojigangas (balles de farsa), pasillos, entrementes, fárcas (en Canarias "ququiera" o Santo Domingo), ensaladas, ensaladillas, sainetes, etc.; así fué que en la comedia de Lope—de la que nos venimos ocupando—, aparece el "Canario", mestizado, esto es, a la manera de "ballet" muy hispanizado y poco "guanchesco", como debió de serlo.

Por otra parte, la referida comedia, precisamente, no es la pieza fiel del histórico y representativo relato de la "vera aparición" de la Candelaria a los "guanches" de Tenerife, que, los consagrados a asuntos canariólogos pueden tomar en serio, puesto que ella contiene un cuadro grotesco a más no poder.

Nos referimos, y este es nuestro juicio modestísimo, al momento culminante en que PIRAN—personaje "guanche", así denominado o bautizado por el Félix—y cuando ataviado con su "tanearco" (vestido de pieles), concuye por ir en busca de un quitasol (17), al sólo objeto o finalidad de evitar

(17) Así lo afirma César Cantú, "Historia Universal", tom. IX, págs. ya enumeradas en este Estudio.

que el astro-rey no hiriese con sus abrasadores rayos el rostro del niño Jesús, portado de los brazos y con infinita ternura de amor maternal por la "Señora de la Candelaria" No... Sólo nos referimos a ese lunar señaladísimo de la obra, pasando por alto otros, puesto que parece más semejar a un jocoso e irreverente cuadro—desde luego, de sainetesca ocurrencia, impropia del autor—para concluir el tercer acto, que de cosa seria, con sabor de castiza comedia, propiamente hablando, y en bien de la escenografía del "Siglo de Oro".

Y refiriéndonos al baile el "Canario", coreográficamente descrito, repetiremos a continuación, pero en párrafo aparte, lo dicho por un autor francés—y esto ha tiempo repetido y puesto en letras de molde en la Prensa isleña—, de que llegó hasta ser uno de los de moda en la Corte de Luis XIV, con el que el propio Rey se recreaba, ballándole vestido de "guanche", con las piernas desnudas, el cuerpo cubierto de pieles y en la mano su bastón de mando, y que más tarde se le denominó "Canaria", danza muy en boga en los tiempos de Carlos IX, cuyos movimientos, según el "Diccionario de la Música" ilustrado, tom. I, página 248, Imp. Romana, Barcelona, 1927-1928, eran rápidos y su compás el de 3/8, 6/8 o 3/4, cuyo ritmo se transformó en el de una especie

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se celebró ayer Consejo de ministros

El acuerdo más importante es el que se refiere a la aprobación del Estatuto de Tánger, cuyo tratado ha sido prorrogado hasta el 14 de Mayo de 1948.—No se nombró gobernador general de Cataluña ni se trató el asunto de los gobernadores civiles

Madrid, 14 1730.—Desde las nueve y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio Nacional, para celebrar Consejo ante el señor Alcalá Zamora. A las diez de la mañana que ya se habían reunido los ministros en Consejo, durante solamente una hora. Después, los ministros pasaron al salón de sesiones, donde esperaba el Presidente de la República para celebrar la reunión. El Consejo presidido por el Jefe del Estado terminó a la una de la tarde.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO

A la terminación de la reunión el secretario del Consejo, señor Lucía, facilitó la referencia oficial de lo tratado, haciéndolo verbalmente.

Comenzó diciendo a los periodistas el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, que el más importante de los asuntos tratados en la reunión había sido el que se refiere al Estatuto de Tánger, por tener relación con las negociaciones que se han hecho estos últimos días entre Francia y España. Después dijo que a las once de la noche de ayer se habían canjeado las notas entre Francia y España, cuya resultado no se publicará hasta que no lo haga Francia.

Seguía diciendo el señor Lucía que el Gobierno se había ocupado de la interrelación del señor Pérez Múgica al presidente del Consejo, y que había expresado una absoluta satisfacción por la prudencia y patriotismo del ministro

de Estado, señor Martínez de Velasco, al intervenir en el debate para solidarizarse, en nombre del Gobierno, con la actitud del señor Chapaprieta.

También se dedicaron elogios al señor Martínez de Velasco por el patriotismo que ha puesto para mejorar la posición de España en Tánger.

—Ha quedado aprobado—añadió—el texto refundido de la Ley de Reforma Agraria y la presentación del proyecto concediendo carácter de autoridad a los oficiales de Prisiones.

Seguía diciendo que también se había aprobado el Reglamento de radiodifusión.

De acuerdo con los ministros de Obras Públicas y Hacienda se acordó convocar a una conferencia a todos los interesados en los transportes, para tratar de la coordinación de estos servicios antes de aplicar el decreto de agosto último.

El secretario del Consejo siguió diciendo a los informadores que en la reunión se trató ampliamente de las obras del pantano de Cijada, autorizándose al ministro de Obras Públicas para que convoque al Primer Congreso Nacional de Obras Públicas.

Se acordó conceder la Gran Cruz del Mérito Naval al contraalmirante brasileño don Américo Rey, por el concurso de onda corta y ultracorta de las bases navales de Cádiz y El Ferrol y de la Escuela de Radiotelegrafía de Marina.

Finalmente se acordó conceder al comandante de Artillería don Leopoldo Jofre, la Medalla de Sufrimientos por las heridas que su-

frío en defensa de la fábrica de armas de Trubia, en ocasión de los sucesos revolucionarios de Asturias.

Proyecto rectificando el artículo 14 de la Ley de Reclutamiento, ascendiendo a parte de la oficialidad.

Por último manifestó el señor Lucía que se había aprobado el Reglamento orgánico.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA HABLO DE POLITICA INTERNACIONAL

Aunque en la referencia oficial facilitada por el ministro de Comunicaciones no se consigna, se sabe que con motivo de dar cuenta el ministro de Estado del estado de las negociaciones del Estatuto de Tánger, el señor Alcalá Zamora habló extensamente de política internacional.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ABANDONO EL CONSEJO

Terminado el asunto del Estatuto de Tánger, el Jefe del Estado abandonó el Consejo, ocupando la presidencia el señor Chapaprieta, continuando reunidos los ministros.

Estos trataron de la situación del orden público en Cataluña y otras cuestiones de aquella región.

En último lugar trataron los ministros de la designación de los altos cargos en la región catalana, no acordándose nada definitivo en cuanto al nombramiento de gobernador general de Cataluña.

También se ocupó el Consejo del plan parlamentario y adoptó posiciones para las sucesivas interpellaciones.

Que se dió carácter orgánico a la reconstitución económica del país. Termina "Unión Nacional Económica" las conclusiones aprobadas en la Asamblea, afirmando que apoyará objetivamente a los Gobiernos que cumplan con las conclusiones mencionadas.

Alarjos de los extremistas Las hazañas de la in-cultura se manifiestan en las calles de la ciudad brilló por su ausencia

A primeras horas de ayer noche, un nutrido grupo de extremistas irrumpieron por las calles laguneras, adueñándose de la ciudad. Daban gritos y vivas al comunismo, a la República y cantaban la Internacional.

Pero esto, que ya no llama la atención, porque resulta ridículo y hasta grotesco en demasía, es lo de menos. Lo grave de la gracia de los hechos, pues según se nos dice el alcohol se había concentrado en las pobres molteras incultas, obligaban a los pacíficos que encontraban a su paso, a que contestaran los gritos y los vivas que vociferaban a todo pulmón.

Ignoramos si consiguieron coaccionar tan brutalmente a alguna persona, pero si sabemos que un señor de unos 18 o 20 años, al negarse a corear los gritos infernales, fué maltratado de obra y de palabra por esos beodos repugnantes del extremismo.

Al oír dos guardias municipales el revuelo que con motivo de dicho incidente se formó, se acercaron a los grupos, preguntando de esta forma:

—¿Qué pasa? —Nada... contestaron los gallos marxistas... Y los guardias dieron media vuelta sin más averiguaciones.

Estos casos se registran con frecuencia en La Laguna. ¿Por qué?

Ampliación del Consejo

EL ESTATUTO DE TANGER

Madrid, 14 2145.—En el Consejo celebrado esta mañana en el Palacio Nacional el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, informó ante los reunidos de las negociaciones entabladas con Francia relacionadas con el Estatuto de Tánger.

Anoche se cambiaron las notas prorrogando por doce años el Estatuto, cuya prórroga terminará el 14 de mayo de 1948.

Se ha logrado introducir en la prórroga algunas mejoras para España.

A partir del día de hoy, el administrador de Tánger tendrá que ser necesariamente español. Además, en la Asamblea Legislativa, formada por seis franceses y seis españoles, se ha logrado aumentar la representación española.

El interventor será también español y se tendrá un aumento en la participación de la gendarmería. El Vicario será necesariamente español.

El Gobierno felicitó al señor Martínez de Velasco por el éxito logrado, el cual se propone entablar una nueva negociación con Francia sobre las fronteras de Marruecos.

LA CUESTION INTERNACIONAL

También informó el ministro de Estado sobre la situación de Ginebra relacionada con la guerra en Etiopía, la cual se halla en estado estacionario en espera del resultado electoral de hoy en Inglaterra.

Igualmente dió cuenta el ministro de los decretos sancionadores, de acuerdo con la Sociedad de Naciones.

EL TEXTO DE LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura, señor Usabiaga, dió cuenta a sus compañeros del texto introduciendo algunas reformas en la Reforma Agraria, para lo cual ha recogido las observaciones que le hizo el Instituto Agrario, acordándose publicarlo seguidamente en la "Gaceta".

EL INDULTO DE UN HIJO DE DON LUIS BELLO

El Consejo examinó el indulto del hijo de don Luis Bello, estimado que aquel debe proponerle el Tribunal Supremo, por lo cual se acordó esperar a este trámite.

EL ORDEN PUBLICO EN CATALUNA

Se estudió el informe que ha hecho al Gobierno el señor Martín Bagueñas, sobre la situación política y social en Cataluña y del estado de la Policía, estimando el Gobierno la necesidad de aumentar ésta.

EL CARGO DE GOBERNADOR GENERAL DE CATALUNA

Se acordó que los señores Chapaprieta y Gil Robles celebren una reunión esta tarde para ultimar el asunto relacionado con el nombramiento de gobernador general de Cataluña, pues aún no ha sido designada la persona que desempeñará este alto cargo.

Para ocupar el cargo de alcalde de Barcelona se ha indicado al conde de Güell.

LOS ACTOS DE TERRORISMO

El Gobierno se lamentó de los actos de terrorismo que se repiten

en España, señalando como hecho el ocurrido anteayer en Zaragoza.

LOS VIGILANTES DE PRISIONES TENDRAN AUTORIDAD

Se ha acordado conceder a los vigilantes de Prisiones carácter de autoridades dentro y fuera del servicio, y a los oficiales que resulten heridos en actos de servicios se les concederá el máximo de beneficios.

EL DESPIDO DE EMPLEADOS

El ministro de Trabajo, señor Salmón, informó a los reunidos de los abusos de las empresas industriales, de que con el pretexto del reajuste de plantillas despiden a un crecido número de empleados.

Respecto a este asunto se acordó no tolerarlo, especialmente en empresas que tengan relación con el Estado.

EL PERIODICO "YA" DICE QUE LAS VENTAJAS LOGRADAS EN EL ESTATUTO DE TANGER SON NULAS EN LA REALIDAD

Madrid, 14.—El diario madrileño "Ya" comenta en el número de hoy la prórroga del Estatuto de Tánger.

Dice este diario que las ventajas logradas por España en dicho tratado son buenas como síntoma, pero nulas en la realidad.

En otra nota política comenta el mismo diario la actitud de la minoría radical en relación con el señor Chapaprieta.

LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

Se acordó que para el próximo lunes estén redactados los decretos para comenzar dicho día a practicar las sanciones económicas contra Italia.

Manifestaciones antibritánicas en Egipto

Han sido heridos gravemente 19 policías.—Son asaltados y apedreados los edificios ingleses.—El movimiento se extiende a todas las provincias.—El Gobierno ha declarado que no tiene posibilidad de reprimir el movimiento

El Cairo, 14.—Los estudiantes egipcios continúan organizando manifestaciones angélobas.

Para apoyar a la Policía acuden destacamentos del Ejército, produciéndose varios encuentros con los manifestantes y resultando algunos heridos.

El movimiento de protesta contra Inglaterra se ha extendido a todos los barrios del Cairo y de la provincia.

Nutridos grupos de manifestantes desfilaron ante el Palacio, reclamando el restablecimiento de la Constitución de 1923.

En el barrio de Daher la fuerza pública disparó contra los asaltantes de un edificio, hiriendo a siete de ellos.

Algunos agentes de Policía resultaron heridos a causa de las pedradas recibidas.

El partido nacionalista egipcio ha celebrado una importante reunión.

Al llegar los jefes, la muchedumbre los acogió con gritos revolucionarios, con vivas a la independencia y con otros gritos contra las autoridades inglesas.

Se aprobó por aclamación en la Asamblea nacionalista un documento que ha sido bautizado con el nombre de "Apertura de guerra del partido wafdistas", invitando a

todas las clases de la nación y a los organismos a que nieguen su cooperación a los ingleses mientras continúen dañando la Constitución y la independencia del país.

Piden también la dimisión del Gobierno egipcio.

Frente al Ministerio de Negocios Extranjeros la muchedumbre se apoderó de ocho policías, arrojándolos desde una altura de ocho metros.

También fué agredido un policía inglés, que resultó herido de mucha gravedad.

En Tantah, durante los sucesos desarrollados hoy, resultaron dos personas muertas.

En la Escuela de Oban, al reunirse los estudiantes y al entrar éstos en tropel, se derumbó la escalera del edificio, resultando nueve heridos.

Las víctimas conocidas de los sucesos ascienden a dos muertos y 60 heridos, de ellos 19 policías.

El Gobierno ha declarado que no tiene posibilidad de reprimir el movimiento antibritánico, que está en todas las provincias.

Se adoptan severas medidas. Destacamentos del Ejército defienden las tiendas, Bancos y Consulados ingleses.

Continúa la huelga escolar.

NUSVAS NOTICIAS DEL MOVIMIENTO ANTIBRITANICO

El Cairo, 14.—En los disturbios producidos ayer por las manifestaciones angélobas, los manifestantes destruyeron los almacenes, volcaron algunos tranvías y dañaron el Consulado inglés en Egipto.

La Policía hizo frente a 1.500 manifestantes que avanzaban hacia El Cairo, armados con garrotes, procedentes de Gizeh.

En las numerosas colisiones que se registran han sido muertos cuatro nacionalistas y varios policías británicos han sido heridos gravemente.

El Gobierno teme que el conflicto se extienda por todo Egipto y que resulte impotente la fuerza pública para contener el movimiento, que va tomando caracteres de revolución.

Se ha dirigido un llamamiento al país recomendando la calma, pero los sucesos continúan desarrollándose sucesivos tiroteos.

El motín antibritánico se ha empezado a extender por todo el territorio egipcio.

Se anuncia la inminente crisis total del Gabinete.

A la protesta se han unido los árabes de Palestina.

El Estatuto de Tánger

El señor Martínez de Velasco facilita una nota

Madrid, 14 1810.—El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, después de terminar el Consejo en el Palacio Nacional, facilitó una nota a los periodistas sobre las negociaciones del Estatuto de Tánger.

La nota dice que las negociaciones han versado en debida forma, habiendo conseguido no alterar los términos de los Estatutos, hasta el punto de haber podido llegar al grado de colaboración lo más estrecha y lo más amistosa entre ambos países: Francia y España.

Se ha tratado de la participación de los dos Estados en los órganos de la administración tangerina y de la organización religiosa en la zona de Tánger.

Añade la nota que el Gobierno se felicita por la comprensión que ha encontrado en el Gobierno francés, que se ha mostrado favorable a determinadas sugerencias españolas en la organización de la zona mencionada, cuyo Estatuto ha sido aplazado por no reclamar reforma las naciones signatarias.

El tratado de Tánger tiene un valor de doce años.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ESTADO

Después de dar lectura y entregar la nota a los periodistas, el señor Martínez de Velasco les dijo que esta misma tarde haría las notificaciones a las potencias signatarias, agradeciendo la colaboración del Gobierno francés, así como también la del embajador de España en París, señor Cárdenas, y el ministro de Bélgica en la capital parisina, señor Aguirre Cácer.

LAS NOTAS SE CANJEARON ENTRE LAVAL Y CARDENAS

También dijo el ministro de Es-

tado que el canje de notas se había verificado a las once de la noche de ayer, entre el presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Laval, y el embajador de España en París, señor Cárdenas.

La "Gaceta" publica el nombramiento de presidente de la Audiencia de Tenerife

Madrid, 14 1820.—En el número de hoy de la "Gaceta de Madrid" aparece una disposición del Ministerio de Justicia, nombrando presidente de la Audiencia de Tenerife a don Juan Sánchez Real, y nombrando para sustituirle en el cargo que el señor Sánchez Real desempeñaba, a don Emilio González Medina, magistrado de la Audiencia de Badajoz.

Se ha clausurado la Asamblea de "Unión Nacional Económica"

Madrid, 14 2130.—Hoy se ha celebrado la última de las reuniones que en su domicilio social venía celebrando la "Unión Nacional Económica", habiéndose clausurado la Asamblea.

En las conclusiones aprobadas se solicita lo siguiente:

Que el Estado se abstenga todo lo posible de intervenir en la vida de la Agricultura, de la Industria y del comercio, limitándose a estimular la iniciativa individual y el espíritu de las empresas.

Que no se aumenten con tributos nuevos la depresión económica actual.

Que se coordinen las políticas social y económica, para enriquecer el Estado económico.

Que se acometa el plan de obras públicas orgánico.

Que se retire el nuevo proyecto sobre la Hacienda municipal.

La guerra en Africa

SE DESMIENTE UNA NOTICIA.—BOMBARDEOS.—EL AVANCE ITALIANO.—HA MEJORADO EL TIEMPO EN EL TEATRO DE LA GUERRA

Addis-Abeba, 14.—Es inexacto, como se ha dicho por los corresponsales de guerra, que la ciudad de Gorahel siga en poder de los abisinios, pues sin duda dicha población ha sido confundida con la ciudad de Sasa Benech, que se halla situada cerca de la frontera anglo-egipcia, y que continúa en poder de los egipcios.

En Dagabur, los aviones italianos han bombardeado la ciudad y los alrededores, causando algunas víctimas civiles.

El avance italiano parece que ha sido detenido por voluntad de los propios italianos.

Estos se encuentran a 25 kilómetros más allá de la ciudad de Makalle, en un frente, y a cien kilómetros de Jijiga, por otro frente.

Hasta dentro de dos semanas los etíopes no conseguirán llegar a sus posiciones.

En el escenario bélico ha mejorado notablemente el tiempo, habiendo cesado el régimen de lluvias.

La caballería italiana ARROLA A LAS TROPAS ETIOPES

En la zona de Gheralta la caballería italiana ha arrollado a las tropas del ras Guebriet, que intentaba cortar las comunicaciones italianas.

La caballería de los "camisas negras" causó al enemigo muchos muertos y heridos.

LA NOTA DE PROTESTA ITALIANA POR LAS SANCIONES

Londres, 14.—Después de un cambio de impresiones entre Londres y París, el Gobierno francés ha aprobado la proposición inglesa de responder a la nota italiana de protesta contra las sanciones por medio de una nota colectiva entre las potencias interesadas.

EL VUELO DE JEAN BATTEN

Río Janeiro, 14.—La aviadora neozelandesa Jean Batten ha despegado de Natal en dirección a Río de Janeiro, a las diez y cinco de la mañana, hora de Greenwich.

ORDENES DEL GOBIERNO JAPONES A SUS AGREGADOS MILITARES EN LA CHINA

Tokio, 14.—Se ha instruido al agregado militar japonés y a los jefes militares estén en contacto con las autoridades navales y diplomáticas japonesas en la China, para que estén en vigilancia constante del desarrollo de las manifestaciones antijaponesas que en aquel país se siguen.

UN AVION RUSO VUELA SOBRE MANCHURIA

Oficialmente se anuncia que un avión militar soviético, el 6 de noviembre hizo un vuelo de reconocimiento sobre el territorio de Manchuria.

LA JORNADA DE LOS CAMPESINOS EN ALEMANIA

Berlin, 14.—La jornada de los campesinos que se celebra actualmente ha propuesto que los campesinos alemanes cultiven algunos metros cuadrados de lino, de cuya cosecha total se fabricará el uniforme de cuartel para los soldados alemanes.

LOS ETIOPES SORPRENDEN UN CONVOY ITALIANO

Addis-Abeba, 14.—Se anuncia que el avance de las tropas del general Graziani hacia Jijiga, se está llevando a cabo.

SE DESMIENTE UNA NOTICIA

Roma, 14.—Desmientese la epidemia tífica en el Tigré y la subvención de un jefe indígena en la colonia de Eritrea.

En el Palacio de las Cortes

En la sesión vespertina prosiguió la discusión del impuesto sobre Derechos Reales.—El señor Pérez Madrigal renovó el incidente, y el señor Chapaprieta le contesta diciendo que no volverá a ocuparse de este asunto

En la sesión nocturna continuó la discusión del proyecto sobre Comunicaciones Marítimas

Antes de la sesión

LA EZQUERRA PIDE LA LIBERTAD DE CONCIENCIA REPUBLICANA.—LEROUX DICE A PEREZ MADRIGAL QUE SI INSISTE EN SUS ACUSACIONES LE DESAUTORIZARA.—EL INDULTO DEL HIJO DEL SEÑOR BELLO.—CHAPAPRIETA INTERVENDRA EN EL DEBATE SOBRE DERECHOS REALES.—LOS MONARQUICOS PRESENTARAN UNA ACUSACION A MARCELINO DOMINGO.—GIL ROBLES ASISTE A LA CAMARA CON EL BRAZO EN CABESTRILLO.—LUCIA DICE QUE NO HABRA ELECCIONES HASTA ABRIL PROXIMO

LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid, 14 20'25.—Cuando los periodistas penetraron en el Congreso, los pasillos de éste se hallaban ya invadidos por numerosos diputados. Sin embargo, a la misma hora de hoy, la concurrencia en el día de ayer era más numerosa.

A las tres de la tarde solo existía en la Cámara un reducido número de diputados, que no llegaban a la veintena, por lo cual los comentarios eran escasos.

Sin embargo, momentos antes de comenzar la sesión, los pasillos se animaron extraordinariamente, quizá debido a la terminación de la reunión que acababa de celebrar la minoría de la Izquierda catalana.

Se comentaba hoy la actitud de los monárquicos sobre la aprobación del proyecto de Derechos Reales y las nuevas manifestaciones de Pérez Madrigal, en las cuales ha dicho que planteará el debate nuevamente para sostener sus afirmaciones del discurso anterior.

Como consecuencia de esto, un diputado aseguraba que Chapaprieta no se quedaría a la zaga y quizás se adelantara a pedir explicaciones al parlamentario radical, lo cual tendría graves consecuencias.

—Si el señor Pérez Madrigal añadió un radical—consigue hacer ver a la Cámara la veracidad de la Memoria que el delegado del Gobierno en la CAMPSA ha publicado, la crisis es inminente.

—Pero, se dice que no hay tal Memoria—agregó un tercer diputado.

—Habrá que nombrar una Comisión para que lo investigue, porque la Cámara ya no puede fiarse de nadie—contestó el interpelado.

También se comentaba en un grupo de izquierdas la interpección del señor Gordón Ordax, dedicándole grandes elogios.

Las opiniones que se daban eran que el señor Gordón Ordax había estado acertado en su intervención, pero que el Gobierno no escucha sino a los suyos.

UNA REUNION DE LA EZQUERRA

En uno de los departamentos del Congreso se reunió esta tarde la minoría parlamentaria de la Izquierda catalana, para estudiar la situación política, y especialmente el estado del plan parlamentario.

La reunión fué breve. A la salida no se dió ninguna nota de lo tratado a los informadores, pero éstos pudieron averiguar que los separatistas acordaron pedir la libertad de conciencia republicana para el país y que se proponen crear dificultades, en compañía de las demás minorías de izquierda, para la aprobación de la obra ministerial.

Reservadamente, un diputado izquierdista manifestó que las deliberaciones continuarán, y que se había tomado el acuerdo de no referenciar las sesiones.

LEROUX Y PEREZ MADRIGAL

Al llegar a la Cámara el señor Leroux los periodistas le saludaron, haciéndole después numerosas preguntas, a las cuales el jefe radical no contestó.

A preguntas que le dirigió un reportero, dijo: —Ante la situación parlamentaria creada, la minoría radical está decidida a apoyar totalmente al Gobierno.

Cuando decía esto el señor Leroux se le acercó el señor Pérez Madrigal, manifestándole que insistiría en sus acusaciones contra el señor Chapaprieta.

Entonces, el jefe del Gobierno le dijo:

—Yo no puedo decirle que no lo haga, porque equivaldría a una coacción, pero si usted llega a intervenir nuevamente sobre dicho asunto para dirigir acusaciones absurdas, como jefe de desautorización.

El señor Pérez Madrigal no replicó y se marchó.

Después dijo el señor Leroux a los periodistas que tenía el propósito de celebrar una conferencia con el jefe del Gobierno, para hacerle patente el apoyo que le seguiría prestando la minoría radical.

Luego terminó con esta frase: —¡Si sabré yo lo que sufre el presidente del Consejo!

EL INDULTO DEL HIJO DE DON LUIS BELLO Y EL DEBATE SOBRE DERECHOS REALES

En los pasillos de la Cámara manifestó el jefe del Gobierno a los periodistas que el indulto del hijo de don Luis Bello se había tratado en el Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional, pero que no se pudo hacer nada en definitivo porque tiene que plantearse por vía legal, es decir, en el Tribunal Supremo.

El ministro de Agricultura, señor Usabiega, que acompañaba al presidente, se expresó en los mismos términos, añadiendo que el deseo del Gobierno es conceder dicho indulto.

Después manifestó el señor Chapaprieta que como ministro de Hacienda intervendría en el debate que se discute sobre el proyecto de Ley del Impuesto en los Derechos Reales, agregando que lo hará cuando hayan terminado de hablar todos los oradores, y que así contestará a todos de una vez.

UNA PROPOSICION DE RENOVACION ESPANOLA

En un grupo formado por elementos de Renovación Española y algunos diputados de la CEDA, se comentaba la interpección de las importaciones de Marcelino Domingo.

Los diputados monárquicos manifestaron a los informadores que habían acordado presentar una proposición acusatoria sobre las importaciones de trigo de Marcelino Domingo, porque el dictamen carece de propositión para la sentencia.

GIL ROBLES EN LA CAMARA

Esta tarde se presentó en la Cámara el ministro de la Guerra. Tenía el brazo en cabestrillo. Los periodistas le saludaron atentamente, interesándose por su salud.

El jefe de la CEDA dijo que era poder establecerse completamente en pocos días, por haberle amonestado rápidamente las molestias de la luxación.

EL SEÑOR LUCIA CONVERSA EXTENSAMENTE CON LOS PERIODISTAS

Al llegar a la Cámara el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, los periodistas le preguntaron sobre el contenido de ciertos proyectos de obras públicas, a lo cual dió las explicaciones debidas.

Después, en amena charla, habló cordialmente con los reporteros.

Comenzó por negar que en la reunión ministerial de esta mañana se trataran acontecimientos de la Cámara.

Añadió que el Gobierno aprobará los proyectos económicos y los Presupuestos.

—En primer lugar—dijo—porque el presidente del Consejo no hace cuestión de Gabinete, para aprobarlos como vienen redactados,

admitiendo las modificaciones que los mejoren, siempre que se allanen al criterio general del país.

Y en segundo lugar, porque para la aprobación definitiva el Gobierno cuenta con los votos suficientes para el "quorum".

A preguntas de los periodistas, dijo:

—¿Que lo ha dicho el conde de Romanones? Mis respetos para él como profeta. Pero no habrá elecciones generales hasta abril próximo y la Cámara actual podrá acordar los puntos que crea necesarios reformar de la Constitución vigente y, por consiguiente, su autodisolución, para acordar otras nuevas Constituyentes.

LA SESION VESPERTINA

Madrid, 14 23'10.—La sesión de la tarde en la Cámara da comienzo a las cuatro y veinte. Preside el señor Alba. El Banco Azul se halla desierto. En los escaños se cuentan siete diputados. En las tribunas públicas, bastante concurrencia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

UNA PETICION

EL SEÑOR LABANDERA, de Izquierda Republicana, pide a la Presidencia que se traiga a la Cámara un expediente del Ayuntamiento de Sevilla, relacionado con diversos asuntos en la época de su actuación de presidente de aquella Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión es aprobado un dictamen dando curso al convenio Internacional para el mercado de hiecos, ultimado en Bruselas en diciembre de 1931.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE DERECHOS REALES

EL PRESIDENTE anuncia que pone a discusión el proyecto de Ley reformando el impuesto de los Derechos Reales.

Se le concede la palabra al diputado por Renovación Española señor Amado, que en la sesión anterior quedó en el uso de ella.

(Entró en la Cámara el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.)

EL SEÑOR AMADO termina su discurso. Defiende un voto particular.

Examina el artículo tercero del proyecto y dice que es la primera vez que se trata de imponer un tributo al caudal relicto.

—Ni las Cortes Constituyentes—dice—se atrevieron a semejante cosa.

Pregunta qué dejan estas Cortes para los conservadores y para los comunistas.

Añade que no se explica el interés que tenga el Gobierno en agravar duramente las sucesiones, manteniendo el estímulo en el trabajo y en el ahorro.

Combate el artículo 40 del proyecto, censurando gravemente a las personas jurídicas por sus excesivos abusos, ya que muchas de las personas de las que se ataca en el proyecto, están dedicadas por completo a funciones benéficas.

Agrega que no confía en ser atendido, pero que la minoría de Renovación Española se aronará al proyecto porque, obrando así, entiende que sirve al país.

Anuncia que la minoría monárquica pedirá "quorum" para la aprobación.

Termina diciendo que el proyecto va contra el patrimonio y la familia española.

EL SEÑOR ADAME, cedista, le contesta por la Comisión.

Niega que tenga carácter demagógico el proyecto.

—No se combate—dice—ni el patrimonio familiar ni los bienes negligiosos.

Añade que todas las reformas que considera avanzadas, en Derechos Reales, las ha realizado un Gobierno de derechas.

Justifica el proyecto de Ley por la gravedad de la situación de la Hacienda.

—La Comisión—dice—no hace cuestión cerrada de ningún punto que sea un accesorio del proyecto. Nos hallamos en una época de sacrificios—termina diciendo—debiendo todos sacrificarse por España. (Aplausos.)

EL SEÑOR ADAME termina diciendo que ni el Gobierno ni la Comisión hacen cuestión cerrada de ninguno de estos proyectos.

EL SEÑOR AZPETA interviene en el debate. Combate enérgicamente el proyecto.

—Es un ataque a la justicia social—dice—porque se agrava a la pequeña propiedad. Estos gravámenes contrarían de las leyes sociales benéficas dadas por estas Cortes.

Manifiesta que se opone terminantemente al impuesto sobre la herencia.

Termina diciendo que la actual potencialidad de la propiedad española no podrá soportar nuevos cargas.

EL SEÑOR SIERRA MARTINEZ, por la Comisión, rechaza los juicios que ha manifestado el señor Azpeta.

EL SEÑOR ALVAREZ VALDES consume otro turno sobre la totalidad.

EL SEÑOR RUBIO CHAVARRI también consume otro turno en contra del proyecto.

EL SEÑOR CUARTERO, de la Comisión, contesta a los dos últimos oradores, defendiendo el dictamen.

DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

EL SEÑOR CHAPAPRIETA hace el resumen por la totalidad.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL pide a la Presidencia que se dé lectura al artículo 99 del Reglamento.

EN EL DESPACHO DEL SEÑOR ALBA

Terminada la sesión en la Cámara el presidente del Parlamento fué visitado por los señores Rey Mora, Guera del Río y Samper, con los cuales conferenció extensamente.

A la salida, el señor Samper manifestó a los periodistas que no quiso contestar en el salón de sesiones al señor Pérez Madrigal, porque sus palabras eran inconvenientes para el Gobierno y para la minoría radical.

PROGRAMA PARA HOY

Como de costumbre, al terminar la sesión el presidente de la Cámara facilitó a los informadores el programa que figurará en el orden del día para la sesión de mañana (hoy).

En primer lugar irá una pregunta del señor Ventosa al señor Chapaprieta, que ha sido aceptada por el ministro de Hacienda, sobre el problema monetario de divisas extranjeras.

Después proseguirá el dictamen

PROYECTO DE LOS AZUCARES

Reanúdase la discusión del proyecto relativo a la fabricación de azúcares.

Se retiradas varias enmiendas. Apruébase el artículo segundo sin votación.

Vótase nominalmente el artículo tercero, aprobándose por 72 votos contra 5.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA continúa la defensa del proyecto. Pide a la Cámara que estudie serenamente el proyecto.

Añade que cree estar capacitado para pedir al Parlamento que examine los proyectos económicos.

Señala las economías que ha podido introducir en los Presupuestos, que se cifran en 400 millones de pesetas, y agrega que aspira a hacer mayores economías.

Continúa diciendo que con estos proyectos hace cuestión de Gabinete, pero no quiere decir con ello que no admita diálogo ni acepte las enmiendas que se consideren necesarias para mejorar el proyecto.

Se lamenta de algunas faltas de asistencia y de los obstáculos que se ponen a sus proyectos, negando que estos sean demagogos o marxistas.

Termina diciendo que cree contar con el apoyo de la Cámara para la aprobación del proyecto.

EL SEÑOR IZQUIERDO JIMENEZ interviene para rectificar.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA también rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

Se suspende el debate.

HABRA SESION NOCTURNA

EL PRESIDENTE dice que asunto se discutirá en la sesión nocturna, acordándose que sea el de los azúcares.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL REPRODUCE EL INCIDENTE

Seguidamente el presidente concede la palabra al señor Pérez Madrigal para plantear el debate referente a la acusación que hizo contra el jefe del Gobierno.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL se queja de haber sido maltratado por el Gobierno y la Prensa.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA le contesta diciendo que no volverá a ocuparse de este asunto.

Niega que la Hacienda haya comprado la Prensa.

EL SEÑOR SAMPER interviene para desautorizar al señor Pérez Madrigal, diciendo que sigue hablando en su nombre y no en el de la minoría.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA también interviene, manifestándose contra el diputado radical.

SE LEVANTA LA SESION

Seguidamente el señor Alba anuncia que se levanta la sesión para continuarla más tarde. Son las ocho y veinte minutos de la noche.

MANIFESTACIONES DE DON ABILIO CALDERON

En los pasillos de la Cámara manifestó a los periodistas el presidente de la Comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón, que no votará el proyecto sobre Derechos Reales.

Añadió que cree que el señor Jiménez Fernández y otros destacados elementos de la Cámara tampoco lo votarán.

EL APOYO DE LA MINORIA RADICAL AL GOBIERNO

Al terminar la sesión, algunos diputados radicales, al comentar en los pasillos la nueva intervención de su correligionario el señor Pérez Madrigal, manifestaron que el apoyo al Gobierno por parte de la minoría radical continuará lo mismo, añadiendo que no había motivo para otra cosa.

LA SESION NOCTURNA

Como falta número se invalida la votación.

Acéptase una enmienda del señor Azpeta encaminada a dar trabajo a los obreros.

Se aplaza la votación de una enmienda del señor Castillejos, aceptándose otra del señor Daza.

Por falta de número es invalidada también otra enmienda del señor Castillejos.

EL SEÑOR MORENO HERRERA califica de escandalosa la ausencia de los diputados.

Levántase la sesión a las doce y veinte minutos.

Información por nuestros pueblos

DE LA VIDA CANARIA

CRUZ SANTA REPLICA OBLIGADA

Quedaría mal el que publicó en este diario y en la edición correspondiente al cinco del que cursa, un modesto artículo intituado "Caso lamentable", con el seudónimo de "Un Cruzanero", si no replicase a la contestación al mismo, que aparece en este propio diario, suscrita por don Manuel Hernández Pérez, alcalde del Realejo Alto, con fecha 8 de noviembre del actual.

En cuanto a que se hayan colocado dos mil metros de tubería en la Cruz Santa, para ampliar la red del agua de abasto público, importando dicha obra la suma de tres mil trescientas pesetas, tendré que oponer de que no ha sido tal tubería sólo para invertirla en el suministro de agua destinada al público, como se expresa, sino que el Ayuntamiento de Realejo Alto ha comprado la misma, con el fin de conducir el agua que arrendará a los vecinos de este pago, mediante un precio cierto—para el servicio doméstico de los mismos—según la cantidad de pipas, siendo empleada tal tubería, por consiguiente, en el agua del abasto privado. A la citada Corporación no le es sacrificio, aunque haya tenido que desembolsar tal cantidad, pues se encuentra compensado obteniendo las correspondientes retribuciones del agua que a los vecinos cede en arrendamiento, por lo cual se puede decir que es como si el Ayuntamiento no destinase cantidad alguna para este barrio en concepto de mejora, ya que lo mismo podría hacer cualquier otra sociedad que tenga la propiedad de determinadas aguas y quiera explotárselas.

El beneficio que obtienen dichos vecinos del Ayuntamiento de Realejo Alto y el que recibirían de una sociedad explotadora, es igual, pues tanto a ésta como a aquél, tienen que pagar sus correspondientes rentas por el disfrute de las aguas.

En lo que se refiere a las reparaciones hechas en los caminos que dan acceso a la Casa Higa, los cuales costaron, según dice el señor alcalde en su escrito la cantidad de 1.111'50 pesetas, no opongo reparo alguno, por estimarlo cierto, así como el que se librase a este efecto igual cantidad y que ésta a su vez coincida con la suma de la de todos los resguardos que acrediten lo que se invirtió en las obras de dichos caminos, aunque si tengo que decir que estas reparaciones se hicieron merced a las aportaciones nobles y sinceras que se comprometieron a prestar y prestaron los vecinos de este pago—que en su mayoría eran jornaleros—, como compensación del reparto que se les impuso.

Dada la manifiesta insolencia de los mismos, si no hubieran trabajado en dichos caminos, ni hubieran pagado la cuota distributiva que se les asignó en el repartimiento, ya que no prosperaría ningún procedimiento que contra los mismos se entablara, pues al fin y al cabo resultarían ilusorias sus consecuencias finales; queda demostrado que no ha sido tampoco un gran beneficio el que el ilustre Ayuntamiento ha prestado por este concepto, ya que no hubiera sacado de sus arcas la nombrada cantidad de 1.111'50, en el caso de que los vecinos referidos no se hubieran prestado noble y lealmente a trabajar en dichos caminos.

Me invita el señor alcalde, a fin de que compruebe los pagos hechos, mediante los resguardos que corren unidos a sus respectivos libramientos. Agradeciéndole mucho su invitación, le manifestaré que renuncio a hacer tal comprobación, por estar conforme. Además, he de hacer constar de que en mi artículo anterior no decía nada referente a que hubiera alguna irregularidad en la administración municipal por parte del señor alcalde, antes al contrario, lo conceptuaba como persona acri-

solada, de conducta intachable y de cuya honorabilidad no abrigo la más mínima duda, sino solamente en lo que respecta a su gestión a este barrio, al postergamiento o indiferencia en que se le tiene, ya que ha habido una triste desigualdad en la aplicación de beneficios.

Dice el señor alcalde que el que suscribe está mal informado y que eran injustas sus censuras, pero no rebatió lo que se decía concerniente a la plaza y ramal de carretera que nombran de "Zamora". Le pareció más airoso salir, como se suele decir, por la tangente.

Una inspección ocular que el mismo señor alcalde puede hacer, si no le sirve de molestia, bastará para probar sobre el terreno, cómo se encuentran la aludida plaza y el citado ramal de carretera, y así verá cómo mis censuras no son injustas, sino equitativas y razonables.

Termino este modesto escrito advirtiendo al señor alcalde que con las precedentes observaciones no ha sido mi ánimo ofenderle, ni zaherirle en nada, limitándome a decir la verdad escueta de las cosas, dando fin con este artículo a la polémica que hemos entablado y reiterando mi respeto a su persona y a lo que como autoridad representa.

Germán GONZALEZ YANES

FUTBOL

El domingo pasado, según se había anunciado, tuvo lugar en el campo de deportes de este pueblo un partido de fútbol, entre el C. D. Marmol, de la ciudad de Icod, y el C. D. Unión Victoria, de esta localidad.

La partida estuvo movida e interesante, dando la sensación de equipos notables.

El árbitro, imparcial, aunque perjudicó al Unión Victoria, dando los tantos a sus contrarios que en realidad no existieron, y teniendo a los equipos jugando 15 minutos más de la hora reglamentaria.

Termino el encuentro con un empate a cuatro tantos.

NECROLOGIA

Ha subido al cielo la niña María Isabel Pérez Luis. A sus afligidos padres les expresamos nuestro más sentido pésame.—EL CORRESPONSAL.

VALLE GUERRA

MUERTE SENTIDA

El día 18 del corriente, a la edad de ochenta años, falleció en este pueblo, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Papal, la distinguida señora doña Adelaida Pérez García.

A su sepelio, verificado en la tarde del mismo día, acompañó la Parroquia con Cruz alzada, y una gran concurrencia de todas las clases sociales de este pueblo y de los límites, testimonio del gran afecto y cariño que a la extinta se profesaba por sus bondadosas cualidades, así como a todos sus familiares.

A su esposo don Saturnino Díaz González, a sus hijos, hermanos y nietos, nuestro más sentido pésame.

BODA

El día 30 del corriente mes se efectuará en esta parroquia el enlace matrimonial de la agraciada señorita Lucrecia Cairós Rodríguez, con el estimado joven don Juan Laureano López Zamora. Muchas felicidades.—EL CORRESPONSAL.

GARACHICO

CURSILLOS DE ESTUDIO

En la Juventud Masculina de Acción Católica se han inaugurado los cursillos de estudios, bajo la dirección del activo y competente vocal de Estudios, Rosendo Yanes Arocha.

La asistencia a los citados cursillos por parte de los jóvenes católicos será de gran provecho para conocer el Evangelio y la Doctrina de Cristo.

Que estos cursillos nos aliente y nos conforte más en nuestra fe católica.

PROXIMA INAUGURACION

Brevemente se inaugurará el domicilio social de la Juventud Femenina de Acción Católica, que se halla en la plaza de J. González de la Torre.

EL NOVENARIO DE ANIMAS

En la iglesia de San Francisco de Asís, se ha celebrado el Novenario de Animas con gran concurrencia de fieles.

El pasado día 12 del actual, último del Novenario, asistió en corporación las Hermandades del Santísimo Sacramento y la del Santísimo Rosario, ocupando la sagrada cátedra nuestro celoso párroco Lledo, don Pablo Hernández Quesada.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Villa y Puerto, al reverendo Padre Optaciano de la Vega, misionero hijo del Inmaculado Corazón de María, de la residencia del Puerto de la Cruz.—EL CORRESPONSAL.

REALEJO ALTO

LAS GRANDES ACTIVIDADES CATORCICAS DEL REALEJO ALTO

De que España es cada vez más católica tenemos pruebas evidentes en todas partes y a cada momento. Es un hecho que palpamos y como católicos tenemos el deber de decirlo constantemente.

Aquella torpe e innamante frase llena de rencor y de mala fe (de que España había dejado de ser católica) pronunciada en pleno Parlamento por un estadista, cae pulverizada, porque así lo quiere y lo pide la mayoría del pueblo español, fundido por sentimiento y por tradición con la religión de Cristo.

España parecía dejar de ser católica cuando se la amordazó y atropelló bárbaramente. Después apareció siendo lo que fué y seguirá siendo siempre: profunda y fervorosamente católica.

En Realejo Alto, como en todos los pueblos de España, se ha sentido un afán inmenso de movilizarse a las Juventudes Católicas y formar núcleos cristianos donde fulgure la fe de Cristo.

Para los días del 20 al 25 del actual mes, este pueblo va a ser un Centro de gran actividad, a juzgar por los preparativos que vienen haciéndose. Para celebrar el primer aniversario de la fundación de la Juventud Católica Masculina.

En esos mismos días será la bendición de la nueva bandera de la Acción Femenina.

Otro triunfo más, otra estrofa con que el Realejo Alto se une al himno mundial de los pueblos civilizados.—ELOY CEDRES. (Vocal de propaganda.)

FIRGAS

LA MEJOR
AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:
Candelaria, 10
Teléfono, 1145

"A B C"

- "Blanco y Negro"
- "Campeón"
- "El Debate"
- "El Siglo Futuro"
- "Esto"
- "Gracia y Justicia"
- "Ya"
- "Lecturas para todos"
- "La Hormiga de Oro"
- "Iris de Paz"

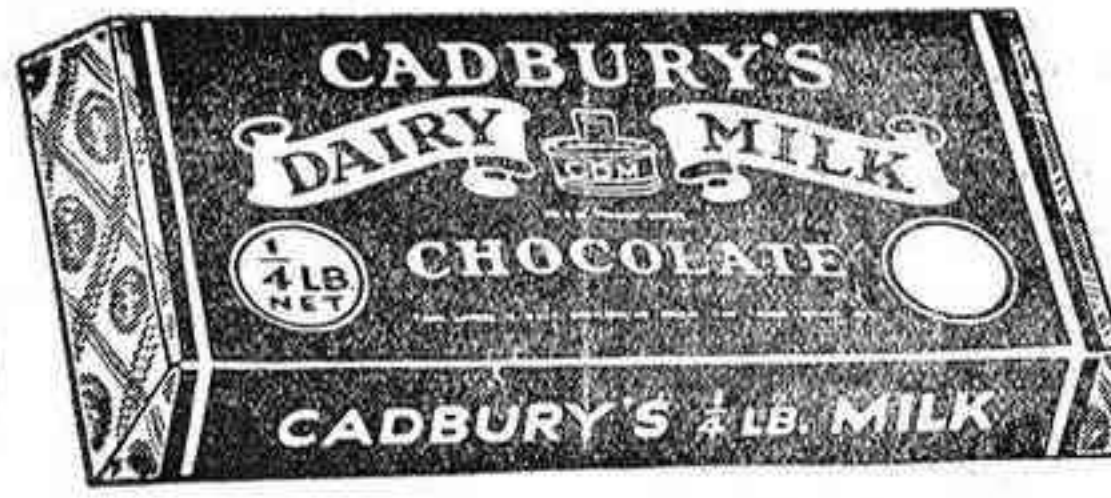
De venta en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

CADBURY'S MILK CHOCOLATE BLOCKS



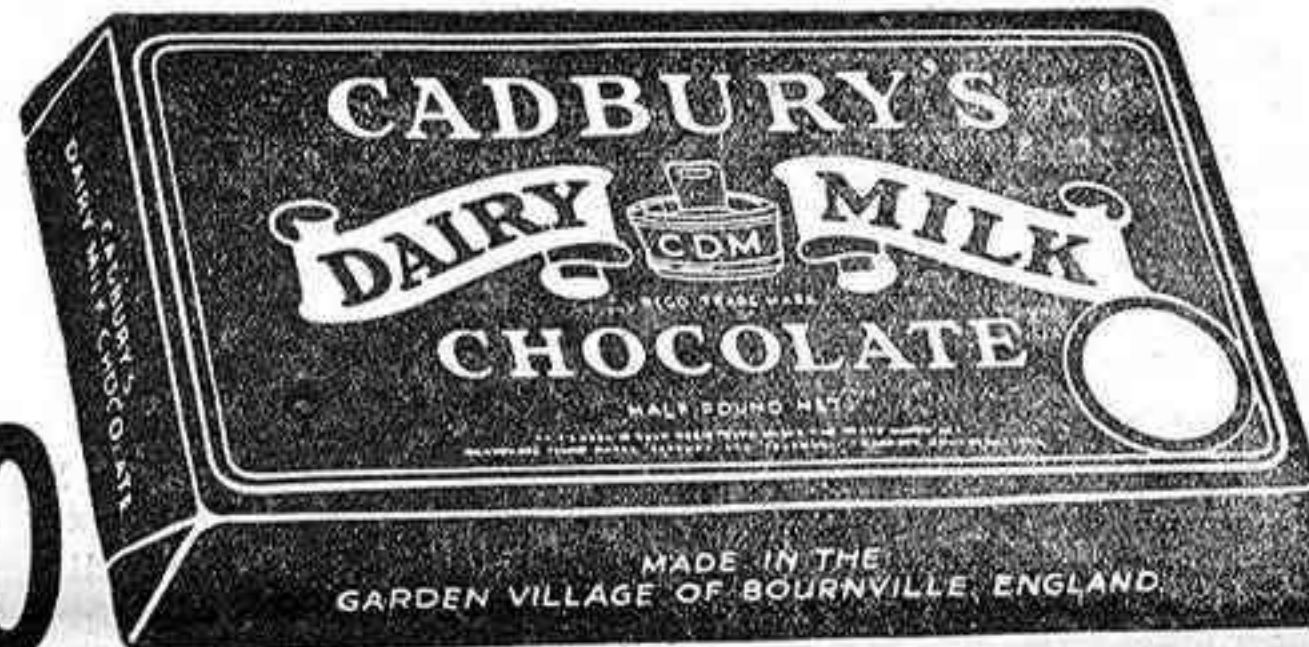
2^{oz}
PTAS 40

4^{oz}
PTAS 75



6^{oz}
PTAS 1.15

8^{oz}
PTAS 1.50



ALSO. NUT MILK, MILK FRUIT and NUT.
BOURNVILLE, BOURNVILLE FRUIT and NUT

Instrucción Pública

CREACION DE ESCUELAS

El Ayuntamiento de La Laguna envía a la Inspección provincial de Primera Enseñanza expediente solicitando la creación de una escuela nacional en el barrio de La Costa, de aquella localidad.

También el presidente del Consejo local de protección escolar de El Tanque comunica el acuerdo de dicha Junta, en virtud del cual se solicita la creación de una escuela en el caserío de la Cruz Grande.

Ambos expedientes han pasado a informe de la inspectora de la zona, para remisión a Madrid.

LOS CURSILLOS DE SELECCION

En la mañana de anteayer co-

menzaron a verificarse en La Laguna los ejercicios correspondientes a la tercera parte de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio primario de esta provincia.

Dichos ejercicios consisten en el desarrollo de una lección práctica, ante un grupo de alumnos, lo que tiene lugar en la escuela graduada anexa a la Normal de La Laguna.

EL CONSEJO DE ENSEÑANZA

Por la presidencia del Consejo provincial de Primera Enseñanza ha sido convocado dicho organismo para celebrar sesión ordinaria el próximo sábado, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

El misterio del Ermitorio de San Pascual Bailón

UNOS GOLPES EXTRAÑOS QUE ANUNCIAN ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS

Castellón.—En la capital, durante los días de la última crisis gubernamental, circuló el rumor de que en el Ermitorio de San Pascual Bailón, situado en el pueblo de Villarreal, donde se guarda el cuerpo incorrupto del Santo, se había percibido un fuerte golpe, que según la tradición se oye con anterioridad a algún acontecimiento.

Para cerciorarse de la veracidad, los periodistas estuvieron en el templo conversando con una mujer llamada María Pavia Almeda, encargada del arreglo de los altares, quien manifestó que el sábado a las siete de la tarde se percibió el golpe.

El sacristán del templo, Bautista Ramos, que desempeña el cargo desde hace diez años, manifestó que no había oído jamás un golpe tan fuerte como el del sábado.

La religiosa, Madre Asunción,

con la que también hablaron los periodistas, dijo que estando las monjas practicando el rezo diario oyeron un golpe seco intenso, que produjo gran alarma en la Comunidad.

A preguntas de los periodistas afirmó que durante los treinta y cinco años que lleva de residencia en el templo ha sentido distintas veces golpes, pero ninguno se ha producido tan intenso como el último.

Agregó que los golpes han coincidido siempre con algún suceso de resonancia.

El último recuerda que coincidió con la sublevación del general Sanjurjo, otro con la muerte del pretendiente don Jaime de Borbón.

Añadió que si los golpes proceden de la parte del altar de la Virgen de los Dolores son anuncio del fallecimiento de alguna religiosa y si proceden del púlpito, de un sacerdote.

La religiosa preguntó a los periodistas si en Madrid ocurría novedad y al responderle que el Gobierno estaba en crisis estimó la religiosa que la importancia del golpe es anuncio de algo más extraordinario.

La fantasía popular comenta apasionadamente el suceso.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Fadrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

Centro de preparación para Ingenieros y Arquitectos

Para más detalles dirigirse a su Director don José Martínez González

Calle de Los Campos 22 (bajos).—Teléfono, 993.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER
"Orotava", alemán, de 1975 toneladas, procedente de Hamburgo y escalas, conduciendo 21 pasajeros y carga general.

"Orient", irlandés, de 2525 toneladas, procedente de Buenos Aires y escalas, con carga de cereales.

"La Palma", español, de 456 toneladas, procedente de La Palma, con 29 pasajeros; consignado a Cruz.

"Santa Rosa de Lima", español, de 279 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutas; consignado a R. López.

VELEROS LLEGADOS AYER
"Villa de Güimar", balandro español, de 19 toneladas, procedente de Porís de Abona, conduciendo frutas; consignado a Cándido Díaz Llanos.

"Villa de Arico", balandro español, de 17 toneladas, procedente de Porís de Abona, con un cargamento de frutas; consignado a Cándido Díaz Llanos.

VAPORES DESPACHADOS AYER
"Santa Ana", español, para Barcelona.

"Marta Junquera", español, para Málaga, con carga de frutas.
"San Cristóbal", español, para Valencia, con carga de frutas.

"Santa Rosa", español, para Pto. Cruz, con carga general.

"Eori", español, para HT TH "Ebro", español, para Génova y escalas.

"Romeu", español, para Pasajes, Gijón, Bilbao y escalas.

"San José", noruego, para Dieppe, con carga general.

"Agulla de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera, con carga general.

"Ciudad de Málaga", español, para Valverde y escalas.

"La Palma", español, para Las Palmas, con carga general.

"Stuart Star", inglés, para Cape Town, con carga general.

"Hans Arp", alemán, para Sa-pele, vía Axim, en lastre.

"Orient", irlandés, para Dancing, con un cargamento de carbón.

VELEROS DESPACHADOS AYER
"Evolla", pallebot español, para Las Palmas, con carga general.

"San Miguel", pallebot español, para Arrecife, con carga general.

"Villa de Güimar", español, para Porís de Abona.

"Herbania", balandro español, para Las Palmas con carga general.

"Villa de Arico", pallebot español, para Abona, en lastre.

BUQUE DE GUERRA HOLANDES

En la mañana de ayer entró en nuestro puerto el crucero holandés "Gelderland"

Ayer fondeó en nuestro puerto el crucero de guerra holandés "Gelderland".

Dicho buque, que mide 95 metros de eslora y 5'60 de calado, quedó anclado en la dársena interior, frente al Club Tinerfeño.

La entrada del crucero fué presenciada desde el muelle por numerosos público. Quedó fondeado a las ocho de la mañana, y antes de hacerlo, al enfilarse la boca del puerto, saludó a la plaza con las salvas de ordenanza, contestándose la batería del fuerte de Almeida.

El comandante del buque, señor Dijkers, fué saludado a bordo por el cónsul de los Países Bajos. Más tarde bajó a tierra dicho comandante y cumplimentó a las autoridades en unión del cónsul de su nación.

Damos la bienvenida a los jefes, oficiales y marinos del esbelto crucero holandés.

Vapores que se esperan

Mañana se espera en nuestro puerto el vapor alemán "Wigbert" que atracará al dique muelle Sur.

El "Avelona Star" que atracará al muelle dique del Sur para aprovisionarse de petróleo y efectuar operaciones de carga y descarga.

"Andalucía Star", que también atracará al dique muelle del Sur con el fin de aprovisionarse de petróleo y tomar frutos. Ambos buques vienen a la consignación de los señores Hamilton.

Según informes obtenidos en esta Delegación de Marina, mañana se espera en este puerto la llegada del guardacostas "Canalejas", no sabiéndose la hora de su llegada. Asimismo, tampoco es exacto que venga mañana.

PLANCHAS Y CALENTADORES ELECTRICOS, TOSTADORES DE PAN, ASADOR DE CARNE ELECTRICAMENTE, CAZOS ELECTRICOS PARA LIQUIDOS, PLANCHAS ELECTRICAS DESDE 10 PESETAS. VENTA Y DEMOSTRACIONES: HONORIO ARIENZA, SON JOSE 38.

NOTICIAS

Hoy embarcará para Londres don Sixto M. Machado, principal de la firma que gira en dicha capital inglesa bajo la razón social S. M. Machado y Co., con objeto de dirigir y encauzar los negocios de la citada casa frutera durante la temporada 1935-36.

Debido a la dirección personal del señor Machado, es de esperar se logre un éxito completo, no sólo porque conoce a fondo los asuntos del país, sino también por su larga práctica del negocio en Inglaterra, donde su casa logró alcanzar, por su competencia y moralidad, el número uno entre las dedicadas a la recepción de fruta en comisión de las Canarias.

CLASES DE INGLES, FRANCÉS Y ALEMÁN por profesora de Segundas Enseñanza diplomada.

Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza.

Clases particulares, colectivas y a domicilio.

Informarán Llano de los Molinos número 1-La Laguna.

MAPAS de Abisinia, Eritrea y Somalia al precio de UNA peseta se venden en la Librería Católica.

"LA LUZ"-(Clínica de bebés)

Valentín Sanz, 16. Bajos Juventud Republicana

Juguetes económicos de novedad, grandes surtidos. Muñecas de talco nuevo a precios de ocasión. Muñecas irrompibles alta novedad. Arreglo de toda clase de bebés y muñecas.

LA MASONERIA CONTRA ESPAÑA, por Francisco de Luis (director de "El Debate"). Ediciones FAX. Interesantísima y reveladora descripción de las tenebrosas maquinaciones de las Sectas Secretas contra los pueblos cristianos, y su participación en la Gran Guerra y todas las revoluciones. Pídase a la Casa FAX. Apartado 8.001. Madrid.-Quiosco de Agustín Quevedo.-Las Palmas.-Santa Cruz de Tenerife.-Santa Cruz de la Palma.

MODISTA se ofrece para la confección de trajes y corte de patrones, en su casa particular y a domicilio. Informes, República, 20.

Entre los objetos para regalos de señora que para Navidad y Año Nuevo se están recibiendo en la Joyería Bazar "El Sol", se ha recibido ya un bonito surtido en pulseras, anillos, broches y collares, gran fantasía y gran novedad; polveras con pitilleras para cartetas en alaska, piel de serpiente y cocodrilo. Relojitos de pulsera para niños y niñas, desde doce pesetas, e infinidad de artículos más que se esperan. Es en la Joyería Bazar "El Sol", calle del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18. Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA un piso bajo en García Hernández, 14, con hermosa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y W. C. Pesetas 250. Informes teléfono 189 o 471.

The English School

(COLEGIO INGLES) Mendez Núñez, 5.

Santa Cruz de Tenerife Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato Español. También se admiten niños para clases de inglés, desde las seis a las siete por la tarde, a razón de pesetas 15 por mes, tres veces por semana.

Personal competentísimo

SALA COMPLETAMENTE nueva y comedor, se venden. Lucas Fernández Navarro número 25.

Entre los objetos para regalos de caballero que para Navidad y Año Nuevo se están recibiendo en la Joyería Bazar "El Sol", ha llegado ya un bonito surtido en juegos portor, juegos venato para escritorio, escribanías de mármol negro y en color, con estuches, calendarios, peines de bolsillo con forro de plata, lapiceros de plata y alpacas en colores e infinidad de artículos que únicamente visitando este gran establecimiento se convencerán que es donde se halla el más variado surtido y donde más barato y con máxima garantía se compra. Es en la Joyería Bazar "El Sol", calle del Doctor Allart y Nicolás Estévez 14 y 18. Santa Cruz de Tenerife.

HERMOSA CASA, con espléndida vista sobre la bahía, calle García Hernández, 18. Tiene seis habitaciones, comedor, sala, despacho, cuarto de baño, 3 W. C. Se alquila en pesetas 350. Informes, teléfono 169 o 471.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

SOLAR.—Se vende el señalado con el número 46 de la calle del Castillo. Informes: Dr. Costa y Grijalba, 3; de dos a cuatro de la tarde.

PERDIDA.—El domingo, a las seis y cuarto, en el trayecto donde comienza la calle de la Carrera, a partir de la torre de la Concepción, en La Laguna, se perdieron dos billetes de 100 pesetas cada uno.

Se agradece a la persona que los haya encontrado los entregue en la Comisaría de Vigilancia, o los deposite en manos del canónigo don Bernabé González, o en esta Redacción, por tratarse de persona pobre a la que perdió dicho dinero.

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

SE VENDE un coche de niño en buen estado de uso y una cuna. Informes, en Rambla de Pulido número 11.

Novelas de Rafael Pérez y Pérez

EDICIONES DE LA "NOVELA ROSA"
Números extraordinarios
E 295.—"Mariposa".
E 291.—"Doña Sol".
E 288.—"Cuando pasa el amor".
E 280.—"Mariposa Monleón".
E 285.—"Los dos caminos".
E 278.—"Por el honor del nombre".
E 267.—"Lo imposible".
E 262.—"La señora".
E 260.—"El secretario".
E 259.—"El último cacique".
Números ordinarios
Número 247.—"La Clavariesa".
Número 242.—"Amor que no muere".
Número 238.—"La Rapella".
Número 183.—"El verdadero amor".

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO

El Observatorio Meteorológico de San Fernando, comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones sobre Irlanda, 985; altas al Nordeste del Báltico, 1025; y altas sobre las Azores, 1025. Probable en las costas canchabrias y gallegas junto con lluvias, vientos fuertes y mar gruesa. Bajas presiones sobre Islandia, 985; bajas relativas entre Portugal-Marruecos, 1025; altas entre Irlanda, las Azores y Galicia, 1030; bajas entre Portugal y Canarias, 1020. Altas sobre la Meseta Castellana, 1030; altas entre las Azores, Dinamarca, Polonia y Argelia, 1025. Costas Levante con viento variable; cielo nuboso en las costas Sur de España".

TELEGRAMA RECIBIDO EN ESTA COMANDANCIA
El delegado marítimo de Astu-

EL TURISMO EN TENERIFE

El "Anversville" llegó ayer con 421 pasajeros

Procedente de Amberes llegó ayer, por la mañana, al puerto de esta capital, el espléndido trasatlántico belga, de 8.433 toneladas, "Anversville", al mando de su capitán Mr. J. Rejeime.

A bordo lleva doscientos cuarenta y un pasajeros.

La mayoría de ellos desembarcaron, y algunos efectuaron excursiones al interior de la isla.

Después zarpó el "Anversville" para Matadi, Beira y Lobito, despachado por sus consignatarios en Tenerife los señores Eider Dempster.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

Se ha comunicado que la boya que baliza en el muelle de Cananaga en el fuerte de Luarca, ha sido arrastrada a la playa a causa del temporal.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOUTOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJESOROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES
4 Octubre.—ALMEDA STAR.
1 Nov.—AVILA STAR.
15 Nov.—ANDALUCIA STAR.
6 Dic.—ALMEDA STAR.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 26 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
4 Octubre.—ANDALUCIA STAR.
1 Nov.—ALMEDA STAR.
29 Nov.—AVILA STAR.
20 Dic.—ANDALUCIA STAR.

Frecuentes salidas de vapores rápidos de carga entre: Tenerife y Londres. Tenerife y Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. (Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co. Apartado 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1935.

Día 2.—Vapor "ALCA".
Día 9.—"GARTBRATTAN".
Día 16.—Vapor "ALONDRA".
Día 23.—Vapor "AVOCETA".
Día 30 Vapor "ALCA".

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina 43. Teléfono 298.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

FRED OLSEN LINE

Linea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1935.

PARA LONDRES
Día 6.—BRENAS.
Día 13.—BETANCURIA.
Día 20.—BAJAMAR
Día 27.—BRENAS

PARA DIEPPE
Día 14.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Avenida de Cuba, 12, junto a Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a los puertos de

Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta Valencia y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

PARA MALAGA, MELILLA, CEUTA, ALICANTE Y VALENCIA
Día 2.—MARY-ELI.
Día 9.—MARZO.
Día 16.—ROLA
Día 23.—MARY-ELI.
Día 30.—MARZO.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELÉFONO NUMERO 8-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones
FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 5-0-4.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 25,9; Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2,50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8,00 Ptas.
Extranjero, un año, 60,00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

Mientras las izquierdas acusan a los gubernamentales de falta de asistencia a las sesiones, a ellos no se les ve nunca

Se quiere distraer a la opinión pública en el asunto de los trigos, planteando la obstrucción a los proyectos del ministro de la Guerra sobre movilización.—Cuando los diputados izquierdistas asisten a los pasillos, es para desarrollar alguna maniobra, pero los escaños siguen vacíos

Los que llevamos muchos años siendo espectadores de la gran comedia política, asistimos en estos momentos a uno de sus entreactos más interesantes. La Prensa izquierdista acusa a los gubernamentales de no asistir a las sesiones, pero no aclaran si ellos asisten o no, aunque, desde luego, cobran con la misma religiosidad que aquellos. Esta tarde hemos hecho por curiosidad un recuento. Es verdad que hay otras cosas de mayor importancia que comentar, mas ésta también la tiene, porque nuestros lectores, ante el griterío de taberna que alrededor de este asunto ha formado la Prensa adicta al barullo, habrá puesto en duda la disciplina de la mayoría. Y no es así. Las izquierdas, es verdad que van todas las tardes al Parlamento. Tienen una misión y una consigna que cumplir: maniobrar. Pero no maniobran en el hemisferio, no dan la cara en el salón de sesiones. En los pasillos se entregan a esa cosa fea de hablar mal de todos los políticos que no son de izquierda; anuncian catástrofes; profetizan no se sabe qué cambios políticos en su favor, protegidos por ocultos poderes. Cuando terminan de mariposar de grupo en grupo, dejando subrepticamente caer en el curso de la conversación el explosivo de la confusión, se largan tranquilamente a la calle. Hay algunos diputados, que antes de abandonar la Cámara, hacen una visita al "bar", porque los brebajes de Chicote son una especie de talismán que atrae y dan cierto tono de hombre elegante.

Hoy, los izquierdistas, han hecho, como todos los días del año. Hacense ver en los pasillos y huir en cuanto que los timbres emplezan a lanzar su carnaval de notas. Al encaminarnos a nuestra tribuna de tortura, hemos coincidido en los pasillos con uno de estos diputados que toda su actuación parlamentaria se reduce a levantar la voz en los pasillos y a mantenerse mudo en el salón. Por tirarle de la lengua, le hemos disparado a bocajarro: —¿Pero no entra usted en el hemisferio, hoy que se están discutiendo cosas de tan alto interés nacional? El "padre" de la Patria, como diría un mejicano, asombrado ante la pregunta, se limitó a preguntar a su vez:

—¿Qué puedo hacer yo ahí dentro?

Nuestra contestación fué rápida: —Razonar.

No entendió, por lo visto, la palabra el diputado izquierdista. Lo de razonar es de tal complicación, que resulta incompatible con los ideales de izquierda. Y por eso no pasan de los pasillos ni les interesan las leyes ni sienten inclinación a cooperar en la obra nacional. En el campo izquierdista se ve todo a ras del suelo, de la conspiración, de la maniobra que perfora reputaciones ajenas. Todo lo mezquino, todo lo que se desliza subterráneamente, es de trascendental interés. Lo que tiende a una obra de resurrección netamente patriótica, no merece ni apoyo ni consideración de estas gentes que todo lo ven bajo el prisma de una pasión política que les nubla la vista y les entorpece el resto de los sentidos. Les agradan los atardeceres del Pardo; odian el Parlamento, mientras ellos no lo mangonean. Invocan el espíritu del "14 de abril", no porque crean que aquel espíritu engrandeció los ideales, sino porque trajó a España una modalidad que electrizó a los elegidos: el enchufismo. Es decir, cuando ese espíritu del "14 de abril" sale a relucir, la cosa es bien sencilla de interpretar. Quiere decir, que volviendo nuevamente a él, los "enchufes" se centuplicarían, la Hacienda española volvería a su caída vertical y el imperio del favor desplazaría al mérito.

Ese es el empeño en la resurrección

de la época en que España vio perdida en la maraña de leyes excepcionales, como es la consigna en acusar de abandono de sus deberes a los diputados de la mayoría, mientras los de izquierdas, los que a falta de abueia ellos se titulan "puros", se asoman para hacer acto de presencia en los pasillos y salen corriendo, tapándose con el cuello de la gabardina hasta cerca de los ojos, para que los ujieres no los reconozcan. Esta tarde y todas las tardes, desde que las actuales Cortes mostraron deseos de entregarse a una tarea de rectificación nacional, los bancos de las izquierdas están desiertos. Cuando acuden a la Cámara, es que tienen la impresión de que pueden provocar un escándalo. Para una discusión sería, para razonar, no esperan nunca ver a los diputados de izquierda en sus puestos.

Se anuncia obstrucción a los proyectos de movilización general del ministro de la Guerra. Este destacado caudillo, es el terror de los diputados de la fracción del barullo. Hablar del señor Gil Robles a cualquiera de los "padrecitos" de la zarda, es de mayor efecto que mentarle la bicha al más gitano de los gitanos que pisan los ruidos españoles. Que Gil Robles presenta un proyecto, las izquierdas pierden el tino; se entregan a sacar consecuencias. ¿Qué irá a hacer el jefe de la OEDA con un proyecto así? Inmediatamente descifran la incógnita. Y como ellos ya tienen hecho público que si llegaron al Poder implantarían otra etapa, más acen tuada, de terror, crean, sin duda, que el ministro de la Guerra quiere anticiparseles. No basta, por lo visto, con las declaraciones de ayer. Ellos hicieron en sus buenos tiempos declaraciones como éstas y no las cumplieron; ellos prometieron y siguen prometiendo lo que saben positivamente que no podrán cumplir jamás. Pero ni aún prometiendo, ni aún ofreciendo a todos los que asisten a sus actos

una nueva era de "lactancia y electrificación" de mayor nutrición y energía que la pasada, consiguen hacer otra cosa que no sea el ridículo.

Aquí, en el Parlamento, hemos sido testigos de debates pintorescos. Los diputados de la izquierda discuten la mayoría de las cosas, con un desconocimiento completo de la materia. Digo discuten, por llamarlo de alguna forma. Que les hablen a ellos de cuestiones agrícolas, financieras o de defensa nacional. Cuando estos debates surgen, se les sorprende bostezando, porque son temas demasado insignificantes para contender ellos. Lo trascendental, lo nacional, es para las izquierdas el caso Strauss, que por conocido lo tienen olvidado.

Y ya que hablamos del caso Strauss, digamos para regocijo de nuestros lectores, que hoy precisamente, se va a discutir el otro caso de los trigos importados durante la etapa de don Marcelino Domingo y que, según se dice, tiene cola. Veremos a ver cómo resurge "el espíritu del 14 de abril" cuando se discuta este asunto. He ahí el interés de las izquierdas por obstruir el proyecto de movilización. Si alrededor de este proyecto se arma un poquito de "tremolina", podría suceder que el asunto de los trigos perdiera su importancia.

La mayoría parlamentaria responde a la disciplina de sus jefes. ¿Pero dónde están los diputados de izquierda que no se ven más que brujuleando en los pasillos?

¡Oh, la influencia maléfica de la importación de trigos! Es para sentir pavor ante el ciclón que se avecina. Nosotros no extrañamos que las izquierdas tengan escalofríos y busquen reacciones junto al rescoldo artificial de los brebajes de Chicote. La cosa es para temblar, sí, señores, para temblar. ¡La harina que nos espera!

Luis DE LA ENCINA

Madrid, 6 de noviembre de 1935.

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO —
- CUENTAS DE AHORRO —
- AHORRO INFANTIL —
- AHORRO A PLAZO FIJO —
- HUCHAS. TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

EN LAS OFICINAS DE LA
Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: "GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL", "HISTORIA DE ESPAÑA", "ENCICLOPEDIA LUSTRADA", "AGRICULTURA Y GANADERIA". Todos estos libros constan de 1.000 a 1.500 páginas, miles de ilustraciones, editados en el año 1934, encuadernados en tela y oro. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS, Apartado 6.021.—MADRID.

Don Profesión
Domicilio Calle
Obra que elige

LÁMPARAS
PHILIPS
Más luz
con menos
gasto.

- PELUQUERIA MODERNA : : PARA SENORAS : :
- SERVICIO ESMERALDISIMO. HIGIENE Y CONFORT
- ONDULACION PERMANENTE.
- LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SENORAS
- Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoración. Masaje y Limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plus)
- CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.

LIBROS

- COLECCION "LEYES DE LA REPUBLICA"
- Volumen 1, Accidentes del trabajo agrícola.
 - Volumen 2, Jornada máxima del trabajo.
 - Volumen 5, Empleo de braceros.
 - Volumen 11, Contrato de trabajo.
 - Volumen 14, Colocación de obreros.
 - Volumen 17, Retiro obrero, 1931 y siguientes.
 - Volumen 19, Patronatos de Previsión Social.
 - Volumen 22, Delegaciones provinciales de trabajo. 12 oct. 1935.
 - Volumen 23, Subsidios a familias numerosas.
 - Volumen 26, Estatuto del vino.
 - Volumen 27, Reforma Agraria.
 - Volumen 32, Ley Accidentes del trabajo de la industria.
 - Volumen 36, Jurados Mixtos, ferrocarriles.
 - Volumen 38, Reglamento Accidentes industria.
 - Volumen 39, Trabajo de la mujer y del niño.
 - Volumen 40, Jornada Dependencia Mercantil.
 - Volumen 43, Reglamento Escuelas Normales.
 - Volumen 53, Reglamento de Epizootias.
 - Volumen 57, Reforma de la Reforma Agraria.
 - Volumen 68, Jurados Mixtos (texto refundido).
 - Volumen 69, Ley Decreto de Restricciones.
- De venta, en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.
- Luis Fernández González**
MEDICO
- Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Fermín Galán, 70

LAS PILAS PARA LINTERNAS Y PARA RADIO "PERTRIX" SON LAS MEJORES DEL MUNDO PARA PAISES CALIDOS. SIN AMONIACO, SIN ACIDOS, COMPUESTAS CON SALES NATURALES NUNCA SE DESCOMPONEN, POR ELLO SON LAS PREFERIDAS POR EL COMANDANTE DEL GRAN ZEPELIN, PUES SU COMANDANTE NO QUIERE OTRAS EN SUS VIAJES A LAS AMERICAS DEL SUR.
DE VENTA, HONORIO ARIENZA, SAN JOSE, 39.

Consultorio Gaturito

EDAD PARA JUBILACION DE FUNCIONARIOS CIVILES

Un guada forestal.—Villa de X-Quistera saber a qué edad corresponde la jubilación a los de mi clase, pues mientras unos me dicen que es a los sesenta y seis años, otros me aseguran que según una disposición que se ha publicado recientemente es a los setenta.

Con arreglo a la Ley de veintisiete de diciembre de 1934, publicada en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día veintinueve del mismo mes, la jubilación de los funcionarios civiles del Estado de todas clases y categorías, incluso los de Cuerpos facultativos o especiales, será forzosamente a los setenta años.

Se exceptúan de dicha disposición: Primero.—Los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Segundo.—Los carteros urbanos.

Tercero.—Los Guardas forestales.

Cuarto.—Los funcionarios de las carteras judicial y fiscal, los cuales serán jubilados forzosamente a los setenta y dos años de edad, siempre que al cumplir los setenta informen las respectivas Salas de gobierno que continúan con aptitud para desempeñar el cargo.

Los funcionarios a quienes por virtud de dicha Ley se prolongue

la edad de jubilación, no podrán obtener ningún ascenso en su carrera desde que alcancen la edad a que, por la legislación anterior, hubieran debido ser jubilados.

La base octava de la Ley de veintidós de julio de 1918, o sea la llamada de funcionarios públicos, regirá como supletoria de la citada Ley de veintisiete de diciembre del año anterior, en cuanto no se halle en oposición con sus disposiciones o preceptos.

Los preceptos de la referida Ley han comenzado a ser aplicados a partir del día primero de enero de 1935.

Según esto, la edad para la jubilación de la clase del consultante será a los 67 años, conforme establece la Base octava de la Ley de 22 de julio de 1918, pudiendo solicitar ser jubilado a los sesenta y cinco, y también cuando lleve cuarenta años de servicios al Estado, o antes si justifica imposibilidad física.

En todo caso se cuenta para la jubilación los años de servicio que se hayan prestado como aspirante.

Si el interesado contara menos de veinte años de servicios, pero más de diez, podrá solicitar continuar en su puesto hasta cumplir dichos veinte años, aunque para ello habrá de instruirse un expediente de capacidad, cuyas circunstancias deberá justificar todos los años.

ACCION POPULAR AGRARIA

Rectificación del Censo Electoral

Habiendo ordenado el Gobierno de la República, la rectificación del Censo Electoral, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes, comprueben en nuestras Oficinas si están incluidos en el Censo, y de estarlo si existe error en sus nombres que le impidiesen emitir el sufragio.

Una llamada telefónica o una nota explicativa será suficiente para que la Secretaría se encargue de todos los trámites necesarios hasta conseguir la rectificación o la inclusión solicitada.

HORAS DE OFICINA: DE 2 a 8 de la tarde.
Teléfono, 1.132. Villalba Hervás, 3.

Se han recibido para el año 1936:

- Almanaques Bailly-Bailliere
- Agendas de Bufete
- Dietarios
- Memorandum de la Cuenta Diaria
- Agendas culinarias
- Agendas de bolsillo
- Carnets de bolsillo
- Bloc calendario

El papel es igual en todos los artículos: de clase superior, blanco, bien satinado, no transparente, y su encuadernación excelente.

PIDA SIEMPRE AGENDAS BAILLY-BAILLIERE

las más prácticas, las mejores y más completas, las más baratas. De venta en:
Librería y Tipografía Católica

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880
Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores
Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934
PESETAS 159.850.535'05
Pagado a los asegurados en el año 1934
PESETAS 15.429.180'67
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 235.451.176'48
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA
Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros